FILO:UBA

Informe
de gestión
2016

Informe de gestión 2016

FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

Puan 480 | (C1406CQJ) | Ciudad Autónoma de Buenos Aires | República Argentina | Tel.: (0054) 11.4432.0606

Autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

Decana
Dra. Graciela Morgade

Vicedecano
Lic. Américo Cristófalo

Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil
Secretaria: Dra. Ivanna Petz
Subsecretarios: Prof. Julián Manuel Fava, Lic. Gabriel Lewin

Secretaría de Asuntos Académicos
Secretaria: Lic. Sofía Thisted
Subsecretarios: Lic. Ariel Zysman, Lic. Ángel Maldonado

Secretaría de Posgrado
Secretario: Dr. Alberto Damiani
Subsecretarios: Dra. María Cecilia Scaglia, Lic. Jerónimo Ledesma

Secretaría de Investigación
Secretaria: Dra. Cecilia Pérez de Micou
Subsecretaria: Lic. Marcela Woods

Secretaría General
Secretario: Lic. Jorge Gugliotta
Subsecretaria: Lic. Gabriela Kantarovich

Secretaría de Hacienda y Administración
Secretario: Ctdra. Marcela Lamelza
Subsecretaria: Dra. Noelia González

Secretaría de Transferencia y Desarrollo
Secretario: Lic. Alejandro Valitutti

Subsecretaría de Bibliotecas
Subsecretaria: Lic. María Rosa Mostaccio

Subsecretaría de Publicaciones
Subsecretario: Prof. Matías Cordo

Subsecretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales
Subsecretaria: Lic. Silvana Campanini

Subsecretaría de Hábitat e Infraestructura
Subsecretario: Arq. Nicolás Escobari

Informe de gestión 2016

Coordinación: Graciela Morgade, Gabriela Kantarovich y Wanda Fraiman
Edición: Wanda Fraiman
Diseño gráfico: Mariano Benassi y Federico Ramírez

Facultad de Filosofía y Letras (UBA)
Puan 480, CABA
Tel: (011)4432.0606

www.filo.uba.ar

www.facebook.com/filosofiayletrasuba

www.twitter.com/filo_uba

Introducción

La actual gestión de la Facultad de Filosofía y Letras definió en su propuesta programática un conjunto de políticas que han orientado durante los últimos años sus prácticas, el trabajo de sus áreas y el modo de pensarse y pensar la Facultad. Hablamos de políticas inclusivas entendiendo la compleja acción que suponen. La premisa inclusiva implica el mayor grado posible de apertura, pero también el mayor compromiso y exigencia. Las políticas de inclusión están obligadas a concebir los estudios superiores en cuanto derecho. Y en esa medida obligadas asimismo a acciones de ampliación democrática. Esto de lo que hablamos resulta en sí un desafío de difícil realización, mucho más aun cuando las condiciones de gobierno del Estado se presentan en términos restrictivos de las libertades y derechos.

En un sentido amplio, de la lectura de informes anteriores, 2014 y 2015, y de este que ahora publicamos, surgen líneas de trabajo que persiguen una profundización del funcionamiento institucional de la Facultad, la multiplicación de concursos, el crecimiento y difusión de su producción académica, la construcción de una mayor organicidad interna y la puesta en común de sus áreas de trabajo, de sus carreras e institutos, de sus sedes, de la publicidad de sus actos y la comunicación de sus políticas culturales, como del fortalecimiento de vínculos con el mundo social.

Sería una severa limitación pensar estas acciones de inclusión sólo en la perspectiva de sumar nuevos ingresantes a las carreras de grado y posgrado, o en la implementación de dispositivos para favorecer la permanencia y titulación, aunque estas últimas son por su parte legítimas y constantes preocupaciones. La Facultad de la que hablamos alienta procesos de construcción soberana, autónoma y consecuentemente crítica de conocimiento, se piensa en situación histórica y política. Llamamos inclusión a un llamado del conjunto de sus actores, estudiantes, graduados, nodocentes y profesores: la voz de sus requerimientos, de sus expectativas, trabajos y proyectos. La voz de lo que nombramos y concebimos como la vida institucional de Filosofía y Letras y de las vidas que la habitan.

Las formas institucionales de la educación pública, de las ciencias y las artes, fueron sometidas reiteradamente al ocaso que reserva para ellas el programa conservador de las corporaciones, del capital y el mercado. Las presiones presupuestarias, las políticas de desfinanciamiento y endeudamiento del Estado, las restricciones y retrocesos del orden democrático son escenarios que limitan y amenazan la expansión del sistema universitario, de sus compromisos académicos, de investigación y extensión.

El proyecto que representamos, que ahora cumple en informar su tercer año de gestión, se inscribe en legados y tradiciones emancipatorias que la Facultad de Filosofía y Letras ha sostenido en momentos memorables de su larga historia institucional, y quiere mantener activo el espíritu de los grandes debates que la atraviesan, que recorren sus disciplinas y las promueve como parte de la vida social argentina.

Autoridades de la Facultad
Buenos Aires, abril de 2016

Indice

01
Secretaría de Asuntos Académicos
página 07

02
Secretaría de Posgrado
página 13

03
Secretaría de Investigación
página 19

04
Secretaría de Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil
página 27

05
Secretaría de Transferencia y Desarrollo
página 35

06
Secretaría General
página 41

07
Secretaría de Hacienda y Administración
página 49

08
Subsecretaría de Hábitat e Infraestructura
página 57

09
Subsecretaría de Bibliotecas
página 63

10
Subsecretaría de Publicaciones
página 71

11
Subsecretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales
página 77

Informe de Gestión 2016

FILO:UBA

Secretaría de Asuntos Académicos

01

Autoridades:

Sofía Thisted, *Secretaria*
Ángel Maldonado, *Subsecretario*
Ariel Zysman, *Subsecretario*

Equipo técnico:

Vannina Trentin,
Grisel Pires dos Barros,
Juan Manuel Lacalle,
Agustina Argnani.

Dirección General de Asuntos Académicos
Dirección de Concursos Docentes
Dirección de Profesores
Dirección de Alumnos

La Secretaría tiene como responsabilidad central garantizar el funcionamiento de todas las carreras de grado de la Facultad, así como la coordinación de los Departamentos Docentes. Cuenta con el apoyo administrativo de la Dirección General de Asuntos Académicos y de todas sus dependencias: la Dirección de Profesores, la Dirección de Alumnos, la Dirección de Concursos Docentes y la Dirección de Coordinación Académico-Departamental. Asimismo, la Secretaría coordina las Comisiones de Enseñanza y de Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo de la Facultad.

01.Secretaría de Asuntos Académicos

Acciones destacadas

1.Trayectorias estudiantiles

1.a.] Títulos y certificados

La Secretaría avanzó durante 2016, junto con la Dirección Técnica de Alumnos y la Dirección de Informática, en la informatización de las gestiones de títulos a través del Sistema Unificado de Información para la Gestión Académica (SUIGA). De esta manera se puede observar un notable avance en la cantidad de títulos expedidos, con respecto a los años anteriores: en 2016 se contabilizaron un total de 1116, frente a los 809 en 2015 y a los 618 en 2014.

Asimismo, se gestionó el reconocimiento de los certificados de título en trámite de los graduados en la inscripción a los listados docentes de la Ciudad y de la Provincia de Buenos Aires.

En cuanto a la tramitación de analíticos y certificados de alumnos regulares, se incorporó en el sistema SUIGA la posibilidad de su descarga en línea, por parte de los propios estudiantes.

1.b.] Mejoramiento de la cursada

En relación con la oferta horaria y la distribución de aulas de las nueve carreras de grado y los once departamentos de la Facultad, durante el segundo cuatrimestre de 2016, se realizaron reuniones interdepartamentales que repercutirán en una mejora cuantitativa y cualitativa de la cursada de los estudiantes.

Por otra parte, se avanzó en la Reforma de los Planes de Estudios de las Licenciaturas y Profesorados de las carreras de Ciencias de la Educación y Filosofía (aprobados por resoluciones de Consejo Superior Nº 6198/16-Nº 6197/16 y Nº 6455/17-Nº 6454/17, respectivamente, a partir de sendos proyectos elaborados por las comunidades de los departamentos respectivos).

Con la asistencia de la Dirección de Informática, la Secretaría elaboró un informe sobre trayectorias estudiantiles en cada una de las carreras y comenzó a trabajar con los Departamentos en la identificación de dificultades en la cursada de los estudiantes y en el diseño de estrategias de acción para resolver los problemas encontrados.

En relación a la discusión y modificación de los contenidos mínimos del CBC de Antropología, Filosofía, Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado, Introducción al Pensamiento Científico, Semiología y Sociología, la Secretaría de Asuntos Académicos participó de las reuniones convocadas desde el Rectorado en coordinación con los Departamentos de las carreras correspondientes. En el caso de Semiología, y pese a las objeciones de la Secretaria Académica del Rectorado y de varias unidades académicas, se mantuvieron los talleres de lectoescritura obligatorios para los alumnos ingresantes a todas las carreras de la Facultad.

Por último, en relación con las solicitudes de prórroga, fueron aprobados 799 pedidos, correspondientes a los exámenes finales de las mesas de marzo, mayo y julio de 2016.

1.c.] Proyectos de la Secretaría

Por un lado se desarrolló la página web de la Secretaría y, por otro, se elaboró una nueva versión completa y consistente de Reglamento Académico, proyecto que se encuentra actualmente en tratamiento en la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo.

2- El trabajo docente

2.a.] Concursos

Durante 2016, se sustanciaron los concursos correspondientes a 59 cargos de auxiliares docentes y 25 cargos de profesores. Además, se llamaron 143 nuevos concursos de auxiliares docentes, en los que se inscribieron 1643 aspirantes, confirmando el avance sostenido de la Facultad hacia la regularización de toda su planta docente.

Asimismo, la Secretaría elevó un pedido de financiamiento al Rectorado de Universidad y a la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes para atender la situación de los docentes ad honorem de la Facultad. El pedido fue acompañado de un informe detallado sobre los 133 cargos de docentes designados en los términos de la Res. (CD) 117/06 y de los nombramientos sin renta de los institutos de investigación, junto con la documentación respaldatoria.

2.b] Gestión de la información

Conjuntamente con la Dirección de Informática y la Dirección de Concursos, se desarrolló el sistema informático de concursos de la Facultad (SICAP) para la inscripción, tanto a los concursos como al banco de evaluadores.

Para el año 2017, la Secretaría se propone seguir traba-

jando sobre la implementación del Reglamento Académico y de políticas para el mejoramiento de la cursada de los estudiantes. Al mismo tiempo, continuará con el trabajo realizado en torno a los llamados a concursos, que serán sustanciados en este período.

Informe de Gestión 2016

FILO:UBA

Secretaría de Posgrado

02

Autoridades:

Alberto Damiáni, *Secretario*
María Cecilia Scaglia, *Subsecretaria*
Jerónimo Ledesma, *Subsecretario*
Julia Name, *Secretaria Académica de Doctorado*
Ana Camarda, *Secretaria Académica de Maestría*
Cristina Cravino, *Secretaria Académica de Posdoctorado*

Dirección de Posgrado

La Secretaría de Posgrado tiene como principal objetivo la formulación de políticas a mediano y largo plazo que buscan desarrollar el posgrado de la Facultad y profundizar su integración con el grado y la extensión universitaria. Entre sus principales focos de trabajo se destacan la adecuación, articulación y ampliación de la oferta académica; el mejoramiento y fortalecimiento de las estructuras de gestión académica y la comunicación y difusión de actividades. El trabajo relacionado con la oferta académica apunta a desarrollar las opciones de formación de posgrado en Ciencias Sociales y Humanas en la universidad pública y promover la inclusión, incentivando la continuidad de la formación académica, de graduados de licenciaturas. Además, implica un diálogo y actualización con la comunidad académica y las distintas áreas, sedes y Secretarías para reconocer las necesidades, espacios de vacancia y potencialidades de la oferta de posgrado. El mejoramiento y fortalecimiento de las estructuras de gestión académica propone aportar a la reconstrucción institucional y la articulación interna y evitar así la fragmentación y duplicación de esfuerzos. Por otra parte, la comunicación y difusión de actividades busca poner en conocimiento y democratizar las propuestas que elabora la Facultad en materia de Posgrado.

02.Secretaría de Posgrado

La Secretaría coordina 39 carreras en distintos niveles y formatos (un programa de posdoctorado, doce áreas de doctorado, dieciséis carreras de maestría, seis carreras de especialización y cuatro programas de actualización). Una de las características distintivas de estas carreras es que responden a un proyecto político-académico de una institución pública y no a una estructura de negocios con fines de lucro. Esto se refleja particularmente en las políticas que la Secretaría viene implementando desde el 2014, orientadas a conectar la oferta académica con temas de relevancia social y disciplinar estratégica, a retroalimentar el sistema educativo con nuestras producciones en investigación, a facilitar el acceso de nuestros graduados y graduadas a la formación de posgrado y satisfacer las demandas de información de la comunidad con una comunicación pública constante y abierta.

Durante 2016 se inscribieron en 817 nuevos estudiantes: 28 estudiantes de Posdoctorado, 196 estudiantes de Doctorado, 428 estudiantes de Maestría, 71 estudiantes de especialización y 94 estudiantes de programas de actualización.

Acciones destacadas

1.Adecuación, articulación y ampliación de la oferta académica

1.a.] Oferta de maestrías, especializaciones y actualizaciones en áreas de vacancia

Se dictaron las primeras cohortes de las Carreras de Especialización en Pedagogías para la igualdad en Contextos Socioeducativos Diversos y del Programa de Actualización Problemas Filosóficos Contemporáneos. Luego se recibieron inscripciones durante la apertura de las segundas cohortes. También se crearon e inscribieron dos carreras nuevas que comenzarán su dictado en 2017. Por un lado la Maestría en Filosofía Política, que obtuvo 57 postulaciones, y, por otro, la Especialización en Museos, Transmisión Cultural y Manejo de Colecciones, en la que se inscribieron 42 personas.
En cuanto al área de Historia, se crearon tres maestrías: en Estudios Históricos Arqueológicos, en Estudios Culturales de América Latina y en Historia Argentina y Latinoamericana.

1.b.] Acreditación de carreras nuevas y en funcionamiento

Se presentaron 14 carreras a CONEAU (cuatro nuevas) de Especialización en Pedagogías para la Igualdad en Contextos Socioeducativos Diversos, Carrera de Especialización en Museos, Transmisión Cultural y Manejo de Colecciones antropológicas e históricas, Maestría en Educación para la Primera Infancia y Maestría en Filosofía Política. Y diez carreras en funcionamiento: Maestría en Gestión Cultural y Carrera de Especialización en Gestión Cultural, Maestría en Análisis del Discurso, Maestría en Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas, Maestría en Estudios Clásicos, Maestría en Estudios de Teatro y Cine Latinoamericano y Argentino, Maestría en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad, Maestría en Estudios Literarios, Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas y Maestría en Patrimonio Artístico y Cultura en Sudamérica Colonial.

1.c.] Programación de Posgrado

Se ofrecieron 207 cursos (seminarios, cursos y talleres) en todos los niveles académicos, que fueron cursados por estudiantes de las carreras de posgrado y estudiantes externos interesados en las propuestas. En particular, se dictaron 62 seminarios de doctorado, de los cuales 8 fueron compartidos con maestrías. Asimismo, se impartieron 113 seminarios de maestría, de los cuales 8 fueron compartidos con especializaciones, 13 seminarios de especialización (sin contar los 8 compartidos con maestría), 12 cursos de programas de actualización y 5 cursos de posgrado.

2.Graduaciones de Posgrado

Durante 2016 se aprobaron 122 planes de tesis de doctorado.

3.Actividades académicas y difusión

Se defendieron 147 tesis, 113 de doctorado (de las cuales 46 fueron defendidas entre febrero y marzo) y 34 de maestría. Debe aclararse que una defensa de tesis supone la evaluación del trabajo final del tesista por parte de un jurado compuesto de expertos de nuestra Facultad y de otras instituciones.
Se coordinaron, entre otras, las siguientes actividades académicas gratuitas: Primeras Jornadas de Antropología Kantiana (coorganizadas con el grupo El enlace y RAJGIF), Conferencia “Paratopía y literatura”, a cargo de Dominique Maingueneau (co-organizada con el Departamento de Letras y la Asociación Argentina de Retórica); Conferencia "Los desplazamientos conceptuales entre democracia y dictadura: el experimento bolchevique y la crítica marxista de su tiempo", a cargo de Antoni Doménech (co-organizada con los Departamentos de Filosofía y de Historia) y el Panel "Hacia una pedagogía sexuada. Lecturas desde Contextos Socioeducativos Diversos” (co-organizado con la Carrera de Especialización Pedagogías para la Igualdad en Contextos Socioeducativos Diversos).

Se difundieron las carreras, los cursos y las actividades académicas por la nueva página de la Facultad, el sistema de mailing y la cuenta de Facebook (@posgrado.filo). Además, se publicaron las fechas de todas las defensas de tesis, que hoy pueden consultarse a través del sitio web de Posgrado.

Los objetivos para 2017 de la Secretaría girarán en torno a tres ejes: aumentar la visibilidad de la producción de los graduados, continuar con la implementación de la oferta académica en áreas de vacancia y profundizar el trabajo de programación de cursos. Con respecto al primero, está previsto coordinar con la Subsecretaría de Bibliotecas la tarea de poner a disposición del público las tesis de doctorado y maestría por medio del Repositorio Institucional de la Facultad. Asimismo, se implementará una cooperación entre las distintas carreras de posgrado existentes, a fin de aumentar la oferta de seminarios de doctorado. Finalmente, y con el fin de cumplir con el tercer objetivo, se profundizará la coordinación de la Secretaría con los Departamentos e Institutos de la Facultad para la programación de seminarios de doctorado, en atención a las líneas de investigación de los/las docentes e investigadores/as y, de los seminarios requeridos por la Comisión de Doctorado a los doctorandos/as.

Informe de Gestión 2016

FILO:UBA

Secretaría de Investigación

03

Autoridades:

Cecilia Pérez de Micou, *secretaria*
Marcela Woods, *subsecretaria*

Equipo técnico

Lorena Barbuto.

Dirección de Investigación

La Secretaría de Investigación organiza y gestiona diferentes cuestiones vinculadas a la política de investigación científica y tecnológica de la Facultad. En función de este objetivo, y con el apoyo de la Dirección de Investigación, se articula con los programas de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad y de organismos nacionales de Ciencia y Técnica, además de proponer proyectos de investigación propios. Al mismo tiempo, coordina y trabaja en conjunto con los 23 Institutos de Investigación que dependen de la Unidad Académica; dos de ellos son cogestionados con CONICET y cuatro con la Universidad de Buenos Aires.

Los lineamientos que orientan su política apuntan a promover el inicio en la investigación, consolidar la articulación entre docencia, extensión e investigación y sostener la especificidad de las Ciencias Sociales y Humanas.

03.Secretaría de Investigación

Acciones destacadas

1. Regularización de la gestión de los Institutos

1.a.] Concursos y Juntas consultivas

Durante el año 2016 se continuó trabajando en la regularización de los distintos aspectos que hacen a la gestión de los Institutos de Investigación. Se sustanció el concurso para el cargo de Director del Instituto de Teoría e Historia del Arte "Julio E. Payró". Se aprobó el jurado para el concurso del Instituto de Historia de España "Dr. C. Sánchez Albornoz" que será sustanciado en el mes de abril 2017, y los llamados a concurso del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género y del Instituto de Historia Antigua y Medieval "Prof. José Luís Romero".

Además, la Universidad llamó al concurso para la dirección del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, el Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Dr. Amado Alonso", el Instituto de Geografía "Romualdo Ardissone" y el Instituto de Ciencias Antropológicas, para los cuales la Facultad realizó su propuesta de jurados.

Al mismo tiempo, se avanzó en la renovación de las Juntas Consultivas y se impulsó la constitución de las mismas en los casos en que aún estuvieran pendientes. Estos procesos fueron acompañados activamente por la Secretaría, colaborando con su desarrollo en el marco reglamentario vigente.

1.b.] Reglamentos

A propuesta de esta Secretaría, el Consejo Directivo aprobó la creación de una comisión ad hoc, integrada por representantes de todos los claustros por mayorías y minorías, para la revisión del Reglamento de Institutos Plenamente Propios de la Facultad. Se trabajó en encuentros periódicos durante el 2016 y la propuesta de modificación del Reglamento está en condiciones de ser presentada en la Comisión de Investigación.

Con el objetivo de regularizar y fortalecer la investigación en el Instituto radicado en la sede Tilcara, se creó el "Programa de Apoyo a la Investigación en el Instituto Interdisciplinario de Tilcara" (PAITi), para el cual la Secretaría elaboró un Reglamento que incorpora los estándares de evaluación y acreditación del sistema de Ciencia y Técnica y organiza el financiamiento.

Se trabajó también con los directores de institutos en la creación del Reglamento de Adscriptos a Institutos, aprobado por el Consejo Directivo, tomando como referencia la figura de Adscriptos a Cátedras. Ya se realizaron convocatorias con base en este reglamento, las cuales permiten una vía de inserción de los estudiantes en las tareas de investigación.

1.c.] Articulación con los institutos y otras áreas

Se realizaron reuniones periódicas con directores y secretarios académicos de los institutos, con el objetivo de compartir información, relevar necesidades y presentar propuestas de ésta y otras secretarías. En este marco, se trabajó especialmente con la Subsecretaría de Publicaciones y los equipos responsables de las revistas científicas sobre la situación de indización de esas publicaciones. Luego de un relevamiento, se diseñaron estrategias para que las revistas accedan y mejoren su nivel de indización. Y, asimismo, se realizaron capacitaciones y acciones de seguimiento de los avances.
Por otro lado, en coordinación con la Subsecretaría de Bibliotecas se trabajó en la implementación del nuevo sistema integrado de gestión de bibliotecas (KOHA) en los institutos.

1.d.] Convocatorias públicas

Se continuó el seguimiento de las convocatorias para cubrir cargos de investigación en los institutos. Esto implicó el apoyo a la difusión para garantizar el conocimiento de la comunidad de la Facultad y la revisión del proceso por la Comisión de Investigación.

2. Respaldo a la investigación

2.a.] Subsidios y becas

La presentación a las distintas convocatorias a becas y subsidios en diferentes categorías por parte de nuestros investigadores y estudiantes se mantiene en un nivel elevado, con un porcentaje de participación alto en comparación con las demás facultades de la Universidad, lo cual indica un alto grado de calidad académica.

Se trabajó en conjunto con la Dirección de Investigación para respaldar institucionalmente todas postulaciones recibidas en las diferentes instancias implicadas, tales como la Secretaría de Ciencia y Técnica, la Comisión de CyT y las Comisiones Técnicas Asesoras de la UBA.

Durante el 2016 se retomaron las acciones iniciadas el año anterior frente a los cambios introducidos en la convocatoria a Proyectos UBACyT que restringieron las posibilidades de presentación de los investigadores de la Facultad. Para ello se trabajó con los directores de institutos y se elaboró un documento síntesis que fue presentado en la Comisión de Ciencia y Técnica del Consejo Superior, con el objetivo de impulsar cambios en la nueva convocatoria.

Por otro lado, durante la convocatoria se articuló nuevamente con los institutos y los directores de proyectos el trámite de las solicitudes de excepción y se logró la acreditación de la mayoría de las presentaciones.

Otra de las acciones de respaldo a la investigación fue la creación del "Programa de Apoyo a la Investigación en el Instituto Interdisciplinario de Tilcara" (PAITi) para contribuir al desarrollo de la investigación en problemáticas ligadas a las necesidades e intereses de la región, fortaleciendo la presencia de la Facultad y favoreciendo la relación con la comunidad.

A continuación se presenta la información referente a los proyectos vigentes en 2016 según la programación y el financiamiento, así como también a la cantidad de becas adjudicadas según el tipo de convocatoria.

Cantidad de Proyectos por tipo Programación 2016

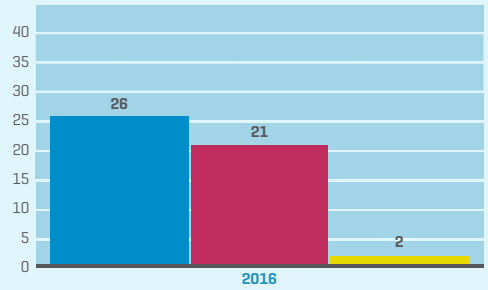

MODALIDAD 1
Proyectos dirigidos por un investigador con más de 6 años de experiencia en la dirección.

MODALIDAD 2
Proyectos dirigidos por un investigador con menos de 6 años de experiencia en la dirección.

HISTORIA Y MEMORIA
Proyectos presentados en el marco del Programa Historia y Memoria: 200 años de la Universidad de Buenos Aires.

Proyectos UBACyT vigentes
Cantidad de Proyectos por tipo de Programación

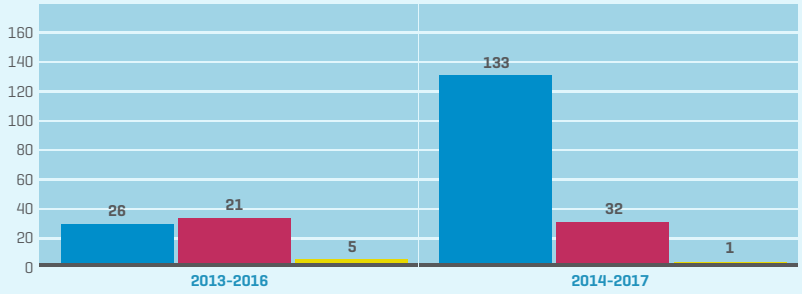

CONSOLIDADOS
Proyectos dirigidos por un investigador con más de 6 años de experiencia en la dirección.

GEF
Proyectos dirigidos por un investigador con menos de 6 años de experiencia en la dirección.

JÓVENES
Proyectos dirigidos por un investigador de hasta 36 años que se inicia en la dirección.

Financiado/Sostenimiento

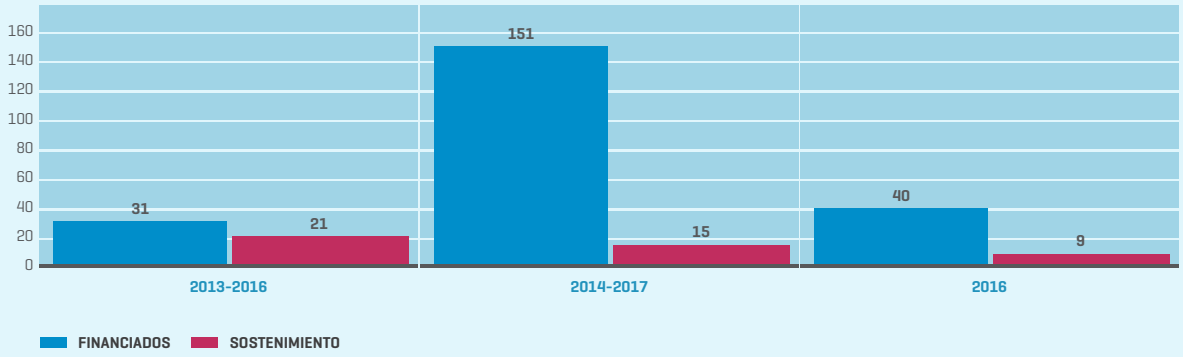

Cantidad de becarios 2016

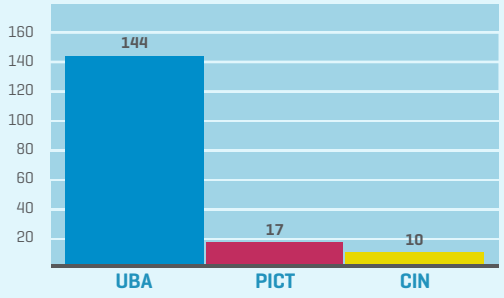

PICT
Becas presentadas en el marco de los Proyectos de Investigación Científica y Tecnologica finaciados por la Agencia de Promoción Científica y Tecnologica (ANPCyT)

CIN
Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas para estudiantes de grado financiadas por el Consejo Interuniversitario.

2.b.] Proyectos de Reconocimiento Institucional (PRI)

Desde su creación en 2007, se ha incrementado el número de grupos de investigación integrados por graduados y/o estudiantes avanzados que presentan sus proyectos al Programa de Reconocimiento Institucional (PRI), multiplicando las posibilidades de inicio en la investigación y habilitando el desarrollo de líneas de trabajo novedosas o que cubren áreas de vacancia en nuestra Facultad.
En la convocatoria 2015 se presentaron 188 proyectos. Luego de la etapa de admisión, 184 de estos proyectos fueron evaluados por una comisión ad-hoc y acreditados por el Consejo Directivo. Para el proceso de evaluación se convocaron alrededor de 100 profesores y graduados de la Facultad, abriendo además un espacio de inclusión en instancias de evaluación para los graduados.
Como parte del proceso de innovación en la gestión, dado el crecimiento de las presentaciones, en colaboración con la Subsecretaría de Publicaciones, se adaptó la plataforma OJS de gestión de revistas científicas a los requerimientos del Programa. Esto permitió dinamizar el proceso de evaluación que fue realizado a través de dicha plataforma. Además se trabajó con los institutos promoviendo su integración con el objetivo de que los equipos PRI adquieran inserción y articulación.

2.c.] Defensa de la especificidad de las Ciencias Sociales y Humanas

Como parte de una política de investigación activa, se trabajó con integrantes de las Comisiones Técnicas Asesoras 2 y 3 de la UBA para avanzar conjuntamente en la definición de propuestas y criterios de evaluación de becas y subsidios que tomen en cuenta las especificidades de las Ciencias Humanas y Sociales y la defensa de los investigadores/as de la Facultad.
Por otro lado, en el marco de la negociación por el nuevo convenio UBA – CONICET y ante el cambio de orientación de la política científica a nivel nacional, se llevaron a cabo acciones conjuntas con la Facultad de Ciencias Sociales para solicitar a la Universidad que se garanticen la continuidad de la política equitativa de desarrollo integral de todas las áreas de conocimiento y la igualdad de condiciones para todos los lugares de trabajo de investigadores UBA-Conicet.
La política de recortes en el presupuesto nacional de Ciencia y Tecnología, en particular las medidas tomadas por el CONICET, fueron objeto de tratamiento y trabajo durante el año con los institutos y desde el Consejo Directivo.

2.d.] Talleres de la Secretaría

Con el objetivo de contribuir con herramientas de apoyo a la investigación, la Secretaría inició un ciclo de talleres destinados a los integrantes de los institutos -investigadores, becarios, equipos PRI, tesistas y personal nodocente-.
En este marco se realizó, en ambos cuatrimestres, el "Taller Caja de Herramientas", orientado específicamente a la formación en competencias informáticas e informacionales para el estudio y la investigación. También se dictó el "Taller Diseño de Proyectos de Investigación", dirigido a tesistas, becarios y equipos PRI.

2.e.] Comité de Ética

El Comité de Ética, creado por Resolución del Consejo Directivo en el año 2015, tiene como objetivo evaluar los aspectos éticos de los proyectos de investigación que se realizan en la Facultad y que demanden aval para su presentación ante los organismos que lo requieran.
Durante el 2016 comenzó su actividad con la consideración de varios proyectos UBACyT que requirieron su aval.

3.Difusión y aportes al debate público

3.a.] Filo Debate y Filo Investiga

En el año 2015 se creó la sección Filo:Debate en la página web de la Secretaría, generando un espacio de participación en el que los docentes e investigadores de la Facultad aportan su mirada a los temas de agenda pública. Durante el 2016 esta sección se consolidó, recibiendo 10 contribuciones desde diferentes disciplinas. Para ampliar su difusión se coordinaron acciones con el área de Prensa y con el programa de la Facultad en Radio UBA, al que fueron invitados varios de los autores.

Por otro lado, se continuó con el programa Filo:Investiga con el fin de acercar la investigación desarrollada en los institutos a los estudiantes. Se planificaron clases abiertas en las cuales los docentes focalizaron en sus temas de investigación.

3.b.] Sitios web

Se continuó el trabajo en articulación con el área de Informática para la implementación del nuevo formato de los sitios web de los institutos y con la Subsecretaría de Publicaciones para la puesta en línea de las revistas de los institutos en el portal de publicaciones científicas de la Facultad.

4. Investigación de la Secretaría

El proyecto de la Secretaría "La investigación en la Facultad de Filosofía y Letras en los últimos 30 años. Una propuesta colaborativa" dirigido por la Dra. Marcela Mollis, presentó resultados parciales durante las actividades de celebración por los 120 años de la Facultad. En este marco, se presentó el proyecto UBACyT a la convocatoria de proyectos de investigación 2016 del Programa "Historia y Memoria: 200 años de la UBA" que resultó acreditado. El proyecto "30 años de democracia en 6 Institutos de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras (1984-2014)" es dirigido por la profesora Marcela Mollis y co-dirigido por la profesora Hilda Lanza.

Para el año 2017 las principales líneas de trabajo de la Secretaría están orientadas a continuar con la regularización de los institutos, sustanciando los concursos pendientes e impulsando la renovación de las juntas consultivas. La aprobación de la revisión del Reglamento de Institutos de Investigación Plenamente Propios contribuirá a estos procesos. Otro eje será sostener la defensa de la investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, en el marco de las políticas de recortes presupuestarios y la redefinición de prioridades en las políticas públicas nacionales, trabajando con los integrantes de la Facultad en las Comisiones Técnicas Asesoras de la UBA y articulando con otros espacios preocupados por esta problemática. También se propone ampliar la política de difusión de la investigación en la Facultad mediante la realización de videos breves que permiten conocer los institutos y las principales áreas temáticas de investigación, al igual que otras acciones orientadas a este fin. Este material podrá compartirse a través de diversos canales de comunicación institucionales. Finalmente, la Secretaría planea iniciar una revisión del Reglamento de los Proyectos de Reconocimiento Institucional, en el marco de la Comisión de Investigación, para modificar algunos aspectos, de modo que se fortalezca su objetivo de promover el inicio en la investigación y la inserción en la vida institucional de la Facultad.

Informe de Gestión 2016

Secretaría de Extensión Universitaria y Bienenestar Estudiantil

FILO:UBA

04

Autoridades:
Ivanna Petz, *secretaria*
Julian Fava, *subsecretario*
Gabriel Lewin, *subsecretario*

Equipo técnico:
Marina Heredia,
Gonzalo Montero A.

Coordinación CIDAC:
Mirta Lischetti,
Graciela Corbato,
Juan Pablo Cervera.

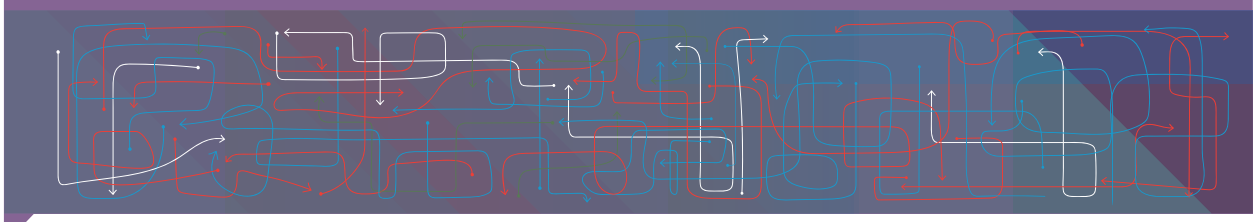

Los principales objetivos de la Secretaría son impulsar políticas institucionales en relación al bienestar estudiantil y promover espacios de vinculación con la sociedad. Para cumplir con estos objetivos, desde el área de Bienestar se llevan adelante tareas para canalizar las demandas estudiantiles y se desarrollan estrategias para el ingreso, la permanencia y el egreso de estudiantes. Desde el área de Extensión Universitaria, el quehacer está centrado en articular, fortalecer y jerarquizar la labor de los diferentes espacios institucionales con programas de trabajo generados desde la demanda social; al tiempo que se proponen diferentes trayectos de formación abiertos a la sociedad.

Las políticas de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil están orientadas fundamentalmente hacia la inclusión educativa y la jerarquización de la extensión universitaria. Con el fin de promover los derechos de los estudiantes en la vida académica, desde 2014 se viene trabajando en el fortalecimiento de las acciones que contemplan las necesidades estudiantiles y en la reorientación de las estrategias institucionales existentes.

04.Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil

Acciones destacadas

1.Inclusión educativa y democratización

1.a.] Otorgamiento de becas

En el último año se otorgaron 1056 becas a estudiantes de grado en situación de vulnerabilidad socio-económica, que cuentan con discapacidad o que están en edad jubilatoria.

Becas

ELEVACIONES	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Jauretche	123
Progresar	625
Beca Sarmiento	69
PNBU	239
TOTAL	**1056**

1.b.] Orientación y acompañamiento a estudiantes

Se realizaron tareas de orientación y acompañamiento a estudiantes en general y a aquellos que enfrentaron dificultades en sus estudios por diferentes situaciones (embarazo, maternidad/paternidad, situación psicofísica, o por tener a cargo familiares que requieren cuidados especiales). Se intervino, a través de dispositivos específicos del Programa de Orientación: el Espacio de Orientación Pedagógica (EOP); el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) -en articulación con el Programa de Discapacidad-; las entrevistas por prórrogas extraordinarias; y el espacio web de consultas.

Becas

DISPOSITIVO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
EOP	48
RTARMEN	41
Prórrogas extraordinarias	1021 [1]/ 983 [2]
Consultas web y Facebook	3100
Consultas presenciales	103

[1] Atendidas / [2] Aprobadas

1.c] Accesibilidad

Desde el Programa de Discapacidad se articuló con otras secretarías, sedes y áreas para brindar capacitación, asesoramiento técnico y diseños de difusión. En lo que respecta al Laboratorio de Idiomas, se le brindó asesoramiento a sus coordinadores/as, para dar respuestas adecuadas a las consultas y necesidades de alumnos con discapacidad. Asimismo, se trabajó junto con el Museo Etnográfico en cuestiones vinculadas a la accesibilidad edilicia y comunicacional (audioguías para visitantes y formación del personal); se capacitó a los estudiantes que se postularon como guías en Tecnópolis en herramientas y estrategias para pensar recorridos accesibles; y se avanzó en la realización de subtitulados del material audiovisual de la Mediateca. También se diseñó y difundió el folleto "Criterios y Propuestas de Accesibilidad Académica", dirigido a la comunidad docente de la Facultad. Asimismo, se consolidó el Centro de Producción de Accesibilidad en el Centro Universitario de Devoto, en articulación con el Programa de Extensión en Cárceles, desde el cual se llevan a cabo diversas líneas de trabajo en relación con esta temática.

1.d] Deportes

Se gestionaron espacios para el entrenamiento de los equipos deportivos ante las autoridades de la Coordinación de Deportes de la UBA. Se participó en las reuniones organizativas y de evaluación de los torneos Interfacultades UBA 2016. En el marco de los torneos de la UBA, se presentaron equipos en las siguientes disciplinas: fútbol masculino, futsal femenino y masculino, básquet; tenis; tenis de mesa; ajedrez y natación. El futsal femenino fue elegido por la Coordinación de Deportes de la UBA para representar a la Universidad en los JUR (Juegos Universitarios Regionales) realizados en noviembre de 2016, donde obtuvo la segunda posición y la clasificación a la instancia nacional.

1.e] Elecciones

En virtud de que la Secretaría se dedica históricamente a la organización de las elecciones del claustro estudiantil, se han mejorado las condiciones logísticas y administrativas en lo que atañe a calendario, presentación de avales y boletas para garantizar mejores condiciones de transparencia.

2. Iniciativas abiertas a la comunidad

Estas acciones son producto de la articulación con el eje general de Dialógos con públicos externos.

2.a] Formación, Capacitación y Difusión Científico Tecnológica

Se realizaron cursos, seminarios y talleres de Extensión; cursos específicos para adultos mayores en convenio con el Programa UPAMI; cátedras libres y talleres extracurriculares en contextos de encierro. Además, desde el Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC)

se implementaron talleres para adolescentes -en convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat de la Ciudad-, el Plan Fines -en convenio con la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV-) y el Centro de Actividades Infantiles (CAI) -en convenio con el Ministerio de Educación de la Ciudad-.
Asimismo, se participó por cuarto año consecutivo en la Muestra Tecnópolis, a través de un convenio con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT), donde estudiantes de diferentes carreras de la Facultad difundieron contenidos de Antropología y Arqueología, al tiempo que se organizaron recorridos de diversos contingentes por los diferentes stands científicos.

MODALIDADES DE PROPUESTA	CANTIDAD DE PROPUESTAS	CANTIDAD DE PERSONAS
Cursos y Talleres de Extensión	130	6400
Cursos para Adultos Mayores Integrados	35	700
Programa de Extensión en Cárceles	30	300
Plan FINES en CIDAC	1	14
Centro de Actividades Infantiles (CAI) en CIDAC	1	30
Talleres Programa Adolescencia en CIDAC	4	41

2.b] Diplomaturas de pre grado

Se alcanzó un total de 275 inscriptos en los siguientes 7 trayectos: Diplomatura en Lengua de Señas Argentina/Español, Diplomatura en Encuadernación de Libros (en Convenio con la Biblioteca Nacional), Diplomatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo Comunitario (CUD-PEC), Diplomatura en Investigación y Conservación Fotográfica Documental, Diplomatura en Producción Cultural (Paco Urondo), Diplomatura en Dramaturgia (Paco Urondo) y Diplomatura en Desarrollo Profesional Docente Centrado en la Investigación-Acción de la Práctica (en convenio con centro Universitario San Fernando).
Se gestionó la presentación de la Diplomatura de Extensión Universitaria en Género, Participación y Organización de las Mujeres, destinada a trabajadoras y trabajadores nodocentes de la Universidad de Buenos Aires, en convenio con Facultar-APUBA, el cual será dictado durante 2017.

3. Jerarquización de la Extensión

Desde la Secretaría se llevaron a cabo políticas específicas vinculadas con los ejes generales de Articulación interna, Reconstrucción institucional y democratización, y Diálogo y vinculación con públicos externos.

3.a] Curricularización

Se reglamentó el Programa de Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas, que fue implementado en 2016. De esta forma, la Secretaría cuenta con una propuesta institucional propia -con validez curricular-, que da cuenta del proceso de acumulación de experiencia y de la dimensión formativa de la extensión universitaria.

3.b] Visibilidad de los proyectos de extensión universitaria

Se trabajó en la actualización de contenidos del sitio web de la Secretaría en tanto espacio que reúne la labor de diferentes equipos, programas de Extensión y Cátedras libres al tiempo que se generó un circuito de difusión de las actividades de dichos espacios.
Asimismo, se promovió y sostuvo la participación de los diferentes equipos y programas en el primer Congreso de Extensión Universitaria de la UBA, donde, además, se participó como Unidad Académica en el comité organizador y en el banco de evaluadores de posters. De igual modo, se participó activamente en el congreso de los 120 años de la facultad, tanto a partir de la exposición de posters, como de ponencias y mesa redondas.
Se implementó, en los meses de mayo y agosto, la Semana de Bienestar Estudiantil que apunta a la difusión de los dispositivos de orientación pedagógica entre los estudiantes.

3.c] Proyectos Acreditados de Extensión Universitaria

Se gestionaron y canalizaron administrativamente los siguientes proyectos de acuerdo a las convocatorias correspondientes:

Proyectos Acreditados de la Extensión Universitaria

UBANEX	
En ejecución 2016	12
Presentados en 2016	24
Voluntariado Universitario, (SPU-ME)	
En ejecución en 2016	25
Compromiso Social Universitario (SPU-ME)	
Presentados y aprobados en 2016	13
Universidad Sociedad Cultura (SPU-ME)	
Presentados y aprobados en 2016	3

3.d] Generación de espacios de intercambio y difusión

Durante 2016 se redactaron los números 3 y 4 de la primera Revista Científica de Extensión de la UBA, *Redes. Revista de Extensión de la Facultad de Filosofía y Letras,* cuyo objetivo es contar con una herramienta que habilite la difusión de la producción que se genera desde los trabajos de extensión universitaria.
En cuanto a la *Revista Espacios de Crítica y Producción*, y en continuidad con la reorientación de su línea editorial para repensar el rol de la universidad en la construcción de conocimiento socialmente relevante, se trabajó en la elaboración de los números 53 y 54 de esta publicación, que versaron en torno a la violencia institucional y a los 120 años de la Facultad, respectivamente. También se llevaron adelante las Jornadas "La Extensión como Pilar de la Universidad Pública", que consistió en tres encuentros donde se abordaron temáticas centrales a propósito de las Prácticas Socioeducativas Territorializadas.

Para el año 2017 la Secretaría se propone continuar con el fortalecimiento los dispositivos de inclusión educativa y la jerarquización de la extensión universitaria, promoviendo su curricularización mediante la puesta en acto de las Prácticas Socioeducativas Territorializadas.

Informe de Gestión 2016

FILO:UBA

Secretaría de Transferencia y Desarrollo

05

Autoridades:
Alejandro Valitutti, *Secretario*

Laboratorio de idiomas:
Alejandra Elichabe, *Directora*
Gabriela Lapalma, *Secretaria Académica*
Karina Guardia, *Coordinadora Sede Puan*

Equipo técnico:
Florencia Ortega,
Verónica Enterrio,
Nancy Miqueo.

El objetivo principal de la Secretaría de Transferencia y Desarrollo es facilitar el vínculo entre la comunidad académica y la sociedad, con el propósito de poner a disposición los conocimientos generados por la Facultad. La Secretaría tiene a su cargo una oferta de formación variada, que incluye el Laboratorio de Idiomas de la Facultad, diplomaturas de pregrado y cursos presenciales. A su vez impulsa proyectos específicos y desarrolla nuevos materiales. Por sus competencias específicas, la Secretaría se vincula con las actividades de otras áreas de la Facultad, en especial Departamentos Docentes, institutos y otras secretarías, centralmente SEUBE y Posgrado.

05.Secretaría de Transferencia y Desarrollo

Acciones destacadas

Durante 2016, se constituyó como un objetivo de trabajo de la Secretaría ampliar la oferta de capacitaciones que ofrece tanto a organismos públicos y empresas como a particulares. Asimismo, se realizaron entrevistas en organismos, públicos y privados, para explorar la posibilidad de ofrecer consultorías a partir de las especialidades de docentes e investigadores en las disciplinas que se dictan en la Facultad.

1. Desarrollo de diplomaturas de pregrado

En el marco del acta complementaria al primer convenio firmado con el Programa Latinoamericano de Educación a Distancia (PLED), durante el segundo cuatrimestre del 2016 finalizó la segunda cohorte de la Diplomatura en Defensa y Geopolitica Latinoamericana. De las 8 propuestas de diplomaturas gestionadas a través del intercambio con equipos de cátedras y de investigación de la Facultad, se iniciaron y finalizaron con éxito las siguientes: Diplomatura en Discapacidad como categoría social y política; Diplomatura en Fotografía Social. La cámara como herramienta de investigación Social; Diplomatura en Estudios de Género, movimiento de mujeres y política en América Latina y Diplomatura en Políticas editoriales y proyecto cultural. La oferta de estas diplomaturas funciona como un espacio de divulgación y acercamiento a los temas y disciplinas que se abordan en la Facultad, lo que permite democratizar los contenidos y acercarlos a funcionarios, miembros de organizaciones sociales, estudiantes, académicos y público en general. La amplia llegada permite la formación de un público distinto al de la comunidad académica, el abordaje de problemáticas de interés técnico y político y, al mismo tiempo, la instalación una agenda sobre esos mismos temas.

2. Cursos presenciales

A partir del reglamento para la presentación de cursos de transferencia, aprobado por el Consejo Directivo, se convocó a docentes, investigadores y extensionistas de la Facultad, para la presentación de propuestas de cursos para integrar esa oferta. Se presentaron 15, que fueron aprobadas por Consejo Directivo para ofrecerse durante el año lectivo 2016 y que luego se promocionaron a través de los distintos canales de comunicación de la Facultad.
Asimismo, durante el segundo cuatrimestre se dictaron cuatro de los cursos publicitados: Género, Educación Sexual Integral y Derechos Sexuales y Reproductivos en la Agenda Pública, Configuraciones Familiares, Género y Maternidad en Contextos Urbanos: Problemáticas Actuales, Abordajes de la Violencia Obstétrica desde la Antropología Feminista e Introducción a la lectura de Literatura Infantil y Juvenil.

3. Cursos de Posgrado

Se inició un acercamiento con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales con el cual se acordó la realización de cursos de posgrado conjuntos, que reunieran la experiencia de ambas instituciones. Los cursos (a los cuales asistieron un total de 390 estudiantes, más de la mitad de ellos provenientes del extranjero) fueron aprobados por el Consejo Directivo para su realización durante el verano de 2017.

4. Articulación con el Centro Cultural Paco Urondo

Junto con el Centro Cultural de la Facultad se iniciaron conversaciones con el Espacio IFT, el cual funciona en el marco del Teatro IFT, una institución ampliamente reconocida por su rol pionero en el teatro independiente. Se está evaluando la posibilidad de planificar ofertas formativas y eventos culturales en conjunto.

5. Laboratorio de idiomas

En el año 2016 la matrícula se mantuvo en números similares a los de 2015, a pesar de la fuerte recesión. Se perdieron estudiantes y cursos por la suspensión de los convenios con el Ministerio de Trabajo y la Superintendencia de Seguros de la Nación, a los que se sumó la ANMAT en el 2do. cuatrimestre de 2016. Los alumnos de estos organismos cursaron en las sedes de 25 de Mayo y Puan; del total de 164 alumnos, sólo se pudo retener al 11%, con la consecuente baja en la matrícula. Por el contrario, disminuyó la deserción en el primer cuatrimestre, de un 17% en 2015 a 14% en 2016, y de 21% en el segundo cuatrimestre 2015, a 17% en el segundo de 2016.
Se destaca el crecimiento sostenido del alemán en los últimos períodos. También se produjo un incremento en el número de estudiantes de italiano, lo cual demuestra el buen resultado de los beneficios aplicados para los primeros niveles de los idiomas cuya matrícula venía decreciendo.
Debe señalarse el crecimiento significativo de la matrícula de los cursos on line que asciende a un 80%, comparando el primer cuatrimestre de 2015 con el de 2016, y a un 38% en el segundo cuatrimestre de 2015 a 2016.
Se estudiaron dos sedes que se pondrían en funcionamiento durante 2017, una en el teatro IFT y la otra en una sede del Centro Armenio ubicado en el microcentro.

5.a.] Iniciativas de impacto social

Se continuaron las actividades en el Complejo Penitenciario de Ezeiza, proyecto iniciado en 2011, con el dictado de 3 cursos en dos unidades carcelarias en el marco del Programa UBA XXII.
El dictado del idioma español a refugiados y migrantes, que viene desarrollando la Facultad en convenio con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Fundación Comisión Católica Argentina de Migraciones (FCCAM), enfrentó dificultades en el último año. Ante la suspensión del subsidio por parte de ACNUR para este programa a finales de 2015, se acordó su continuidad con la FCCAM a través del aumento de los aportes que realiza el Laboratorio de Idiomas, los cuales se elevaron al 75% de los costos para el sostenimiento de los cursos.

5.b.] Ofertas desarrolladas para organismos y empresas

La Secretaría cuenta con numerosas ofertas de cursos, capacitaciones y consultorías adaptados a las necesidades de diversos organismos y empresas del sector público y privado. Entre los entes públicos cabe mencionar al Banco Central de la República Argentina (BCRA); la Sindicatura General de la Nación (SIGEN); la Comisión Nacional de Valores (CNV); la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); el Ministerio de Trabajo de la Nación; y el Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN), entre otros.

5.c.] Utilización de plataforma online y oferta de cursos semipresenciales

El equipo de trabajo *on line* se amplió durante 2016, en respuesta a las necesidades concretas del sector. El desarrollo de estos equipos dio como resultado incrementos en los cursantes a distancia del Laboratorio

5.d.] Posgrado

Se comenzó a explorar la posibilidad de realizar una oferta de posgrado para la formación de especialistas en Español como segunda lengua.

Para 2017, la Secretaría se propone establecer convenios para abrir nuevas sedes del Laboratorio de Idiomas y para la realización de cursos de Transferencia y Posgrado, en conjunto con dicha Secretaría. Asimismo, tiene como objetivo darle visibilidad pública a los trabajos de consultoría realizados por los graduados de la Facultad.

Informe de Gestión 2016

FILO:UBA

Secretaría General

06

Autoridades:

Jorge Gugliotta, *secretario*

Gabriela Kantarovich, *subsecretaria*

Equipo técnico:

Eugenia Anapios,
Jesica Báez,
Mariela Baladron,
Javier Moscoso,
Rocío Rovner,
Alejandro Spiegel,
Wanda Fraiman,
Mariano Benassi,
Federico Ramírez.

Centro Cultural Paco Urondo:

Ricardo Manetti, *Director*
Nicolás Lisoni,
Jimena Pautasso,
Cristina Carnevale.

Dirección del Consejo Directivo

Dirección de Informática

Los principales objetivos de la Secretaría son promover la articulación entre las áreas de trabajo de la conducción de la Facultad, coordinar las tareas a partir de una mirada holística de la Facultad, evitar la fragmentación, repetición o desgaste de recursos y fortalecer el trabajo e intercambio inter-áreas para jerarquizar los saberes y la memoria institucional.

Desde la Secretaría General se realizan tareas de apoyo, mejora y concreción de las diversas acciones de la gestión, entre las cuales se incluye la articulación con la Dirección de Informática y la coordinación de la Oficina de Informes y Orientación, la Dirección de Consejo Directivo, el Área de Relaciones y Conflictos de Trabajo y la Gestión de Nuevos Recursos para Democratizar el Conocimiento. Por otra parte, la Secretaría mantiene a su cargo áreas y proyectos específicos de la Facultad como el Centro Cultural Paco Urondo, la gestión de la comunicación interna y externa de la institución y la coordinación de los eventos académicos.

06.Secretaría General

Acciones destacadas

1.Tareas permanentes de gestión y coordinación

En 2016, uno de los focos principales de trabajo fue la gestión del Encuentro Filo:120. "Legados, debates y desafíos". En ese marco, confluyeron diversas acciones de articulación entre los múltiples actores dedicados a la organización del evento y la comunicación interna y externa en sus diversas variantes: acciones de prensa, registro audiovisual, producción de materiales, entre otras.
Gran parte del trabajo se realizó en articulación con la Dirección de Informática, la cual, entre otras acciones, desarrolló la página web del evento y su línea de tiempo. También se realizaron transmisiones *on line* para las conferencias centrales.
En continuidad con los proyectos en articulación con aquella Dirección, durante el último año se concluyó la etapa de migración al nuevo formato todas las páginas correspondientes a espacios institucionales de la Facultad. En cuanto a las revistas científicas de los institutos, durante 2016 se subieron 9 publicaciones a la nueva web, lo cual lleva el número de sitios actualizados total de 15.

2. Comunicación institucional

2.a.] Mediateca: contenidos audiovisuales abiertos

Durante 2016, la Mediateca recibió más de 15 mil visitas. Las estadísticas de ingresos a su página indican que los usuarios provienen especialmente de otros sitios como la red social Facebook y la página web de la Facultad. Un alto porcentaje de estas visitas son realizadas desde dispositivos móviles, motivo por el cual los contenidos fueron adecuados para su visualización en formato responsivo.
Por otra parte, y para incrementar la circulación de los contenidos disponibles, la Facultad creó su propio canal de Youtube con el fin de generar una sinergia con la Mediateca. Este canal utiliza los motores de búsqueda más utilizados por los usuarios, de modo que esta iniciativa generó un aumento de la cantidad de visitas, que en el año 2016 fueron 9068.

2.b.] Producción de videos

Se realizaron 6 producciones audiovisuales de las noticias más relevantes de la Facultad, como la Semana del Bienestar Estudiantil, el Acto Inaugural de Baldosas y el Mural por la Memoria.
Asimismo, desde la Secretaría se llevaron a cabo otras 12 producciones para el Encuentro FILO: 120, entre las cuales se produjeron una serie de spots sobre los directores de los institutos de la Facultad, con fragmentos de su historia.
En lo que respecta al Centro Cultural Paco Urondo, se realizaron 5 spots de espectáculos en ese espacio de la Facultad.

2.c] Cobertura y edición

Se registraron más de una decena de conferencias, jornadas y paneles. Algunos de estos eventos fueron trasmitidos en vivo por la Mediateca. Se editaron además 12 videos de conferencias que fueron cubiertas por sus propios organizadores, a los que se sumaron 12 videos realizados por departamentos de carreras e institutos.

2.d.] Filo en la radio Programa "Buscando la palabra justa"

Durante 2016 se realizaron 33 programas, los cuales fueron transmitidos por Radio UBA (FM 87.9) los sábados de de 12 a 14 hs. En cada una de las emisiones se abordaron diversas temáticas de actualidad y se entrevistó a diferentes actores sociales. Los temas destacados fueron la detención de Milagro Sala, la creación del primer centro de detención de migrantes del país y el recorte de los presupuestos de Ciencia y Técnica y Educación.
También se difundieron actividades de la Facultad como el Encuentro Filo:120, las producciones de la editorial de la Facultad EUFyL y las diplomaturas y actividades del Centro Cultural Paco Urondo y del Museo Etnográfico.

2.e.] Prensa y redes sociales

Durante 2016 continuó el trabajo de prensa de la Secretaría, a través de gestiones con periodistas de los medios de comunicación, con el fin de promocionar las actividades y los proyectos de la Facultad. El total de notas gestionadas entre enero y diciembre superó las 60.
Si bien la mayoría de las menciones corresponden a la prensa escrita (diarios, agencias de noticias y portales online), se observa un sustancial crecimiento de la presencia de la Facultad en programas de TV y radio.
Entre las temáticas con repercusión periodística se encuentran el presupuesto universitario, los nuevos títulos de EUFyL, las Jornadas "Pensar la Educación", las actividades del Centro Cultural "Paco Urondo", el reconocimiento a Milagro Sala por parte del Comité por su Libertad, el Encuentro Filo:120, y la inauguración del mural y de las baldosas del edificio a 40 años del golpe cívico-militar. En estos dos últimos casos las gestiones del área no se limitaron a la cobertura periodística y la difusión, sino también a la producción de videos, la invitación de representantes de organismos de derechos humanos y a la generación de contenidos.
La planificación en Comunicación que realizó la Secretaría estuvo orientada, asimismo, al diseño de estrategias en redes sociales como Facebook y Twitter, a través el lanzamiento de las cuentas institucionales de la Facultad. Entre enero y diciembre de 2016 se destaca un aumento en la cantidad de seguidores/as de la página en Facebook (@filosofiayletrasuba), cercano al 450%.

En cuanto a la red social Twitter, a fines de 2016 la cantidad de seguidores resultaba cercano a los 900, superando en este sentido a otras facultades de humanidades y a las universidades públicas nacionales.
Por otra parte, también se creó el espacio Filo Noticias en la Mediateca, para la difusión de la producción propia de videos breves sobre actividades institucionales y se diseñó la nueva página web de la Secretaría General, en donde se informa permanentemente de las actividades del área.

2.f.] Comunicación interna

Esta dimensión de la comunicación de la Facultad contempla la actualización diaria de contenidos de la página web de Filo y el envío de un boletín semanal electrónico denominado "Noticias de Filo", con el objetivo de difundir novedades y actividades a más de 44 mil suscriptores, número que crece día a día.

3. Coordinación de eventos académicos

El trabajo de la Unidad de Eventos Académicos durante el 2016 se desarrolló en tres direcciones: por un lado el fortalecimiento de los recursos para la gestión de eventos académicos, por otro el acompañamiento en la organización de más de 15 eventos académicos (entre jornadas, coloquios y congresos, entre otros) y en la organización del Encuentro Filo:120. Para el desarrollo, de este último se concretaron seis conferencias centrales con la presencia de Emilia Ferreiro, Enzo Traverso, Walter Mignolo, Jean-Luc Nancy y un panel con Decanos de Facultades de Humanidades, con la presencia de Diego Tatian, Mercedes Leal, José Goity y Aníbal Viguera. También se realizaron 11 paneles multidisciplinares, en los que se debatió el estado actual de las Humanidades con la presencia de 60 invitados, 22 paneles disciplinares, 35 sesiones del Programa Puertas Abiertas, 18 comisiones de mesas de trabajo en la que se escucharon 67 exposiciones y, además, se realizaron cartografías, líneas de tiempo, microescenas, exposiciones de fotos y de actas.

4. Desarrollo del nuevo sitio web de Eventos Académicos

Durante 2016 se creó el nuevo sitio de Gestión de Eventos Académicos y Publicación de Actas, con el fin de hacer pública la información relevante sobre las distintas actividades así como también los trabajos académicos que se exponen en las mismas.

5. Gestión de Nuevos Recursos para Democratizar el Conocimiento

La Secretaría creó una nueva serie audiovisual de microdocumentales sobre temas relevantes de la agenda social denominada Filo:Ideas. Para la realización de este material se trabajó conjuntamente con la Cátedra Rico de la Facultad de Arte Diseño y Urbanismo (FADU) y los distintos departamentos de la Facultad.
También fue escrito y producido el documental "120 años de recorridos, mudanzas y preguntas", en el marco de las actividades del Encuentro Filo:120 Para ello se trabajó junto con el escritor Horacio González y el vicedecano de la Facultad, Américo Cristófalo, quienes llevaron adelante la narración del video.

6. Centro Cultural "Paco Urondo"

Durante el 2016 se realizaron 112 eventos, con la intención de generar un diálogo entre lo académico y lo artístico, con especial énfasis en articular actividades tanto con las Carreras y los institutos de Filo como con otras instituciones.

El CCPU EN NÚMEROS

Congresos, Jornadas y Encuentros	48
Jornadas totales de los eventos	94
Obras de Teatro y Danza	31
Funciones	52
Conciertos de Música	12
Presentaciones de Libros	9
Muestras artes visuales	12
Total de actividades en el CCPU	**112**
(Incluyendo jornadas y funciones)	**176**

En cuanto espacio de formación, se desarrolló la segunda cohorte de la Diplomatura en Proyectos Culturales y Producción en Espacio de la Cultura, la cual ha contado con más de 300 inscriptos y con 40 egresados que han realizado 6 eventos en el Centro Cultural. El lanzamiento de la Diplomatura en Dramaturgia, ha sido sumamente auspicioso y ha contado con alrededor de 200 estudiantes. Esta cohorte ha participado de FILO:120, con 8 obras que se realizaron en los institutos de investigación de la sede de 25 de Mayo. A su vez, el área de Danza tuvo más de 60 inscriptos en Brote, una residencia creativa; esta iniciativa también ha impactado positivamente en el abanico de propuestas culturales realizadas por y en el CCPU.

En el 2017 el CCPU se propone profundizar la relación con diferentes espacios de la Facultad y con otras instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, sede del Festival Internacional de Teatro Universi-

tario), el Nuevo Teatro Fronterizo de Madrid y la Universidad de Río de Janeiro (Brasil).

La Secretaría General se propone continuar con la articulación de las distintas áreas de la gestión de la Facultad, con el acompañamiento a los diversos eventos académicos que son organizados por sus integrantes, y con el trabajo de visibilizar, a través de la prensa y de la producción audiovisual, la producción de conocimiento que llevan adelante los equipos de investigación, las cátedras y los institutos.

FILO:UBA

Secretaría de Hacienda y Administración

07

Autoridades:
Marcela Paula Lamelza, *secretaria*
Noelia Catalina González, *subsecretaria*

Dirección General Administrativa
Dirección Económico Financiera
Dirección de Tesorería
Dirección de Mantenimiento
Dirección de Servicios Generales
Dirección de Contrataciones
Dirección de Patrimonio
Dirección de Personal
Dirección de Mesa de Entrada
Dirección de Despacho y Archivo

La Secretaria de Hacienda y Administración, en conjunto con la Subsecretaría de Hacienda que de esta depende, tiene como función ofrecer asesoramiento y asistencia al Decanato de la Facultad en materia económica, financiera y en los circuitos administrativos en general vinculados a la Secretaría.
La Secretaría tiene a su cargo distintas áreas administrativas vinculadas a ejecuciones presupuestarias y al mantenimiento de las sedes, las cuales se detallan a continuación: Dirección de Personal, la Dirección de Contrataciones, la Dirección Económico Financiera, Dirección de Tesorería, Dirección de Patrimonio, Dirección de Mantenimiento, Dirección de Servicios Generales, Dirección de Mesa de Entradas y Dirección de Despacho.
Todas ellas enmarcadas dentro de la Dirección General Administrativa de la Facultad.

07.Secretaría de Hacienda y Administración

Acciones destacadas

1.Programación del presupuesto, ejecución, control y seguimiento de procedimientos administrativos

La Facultad cuenta con distintos recursos y financiamientos que responden a diversas fuentes según su proveniencia y su aplicación se corresponde con su origen según sean recursos del Tesoro Nacional, de generación propia o de afectación específica. A partir de esta clasificación se establece su erogación: los recursos que dependen del Estado Nacional son asignados cada año por el Consejo Superior y los recursos propios provienen de las distintas actividades y aéreas de la Facultad, como convenios y subsidios (nacionales e Internacionales), el Laboratorio de Idiomas y Posgrado. Los recursos de afectación específica, por otra parte, provienen de distintos ministerios y organismos.
En cuanto al financiamiento destinado al pago de salarios del personal que se desempeña en la Facultad, este se encuentra incorporado al inciso I del presupuesto de la Facultad, el cual es ejecutado directamente desde la Universidad.

2. Comisión de Hacienda

Durante el año 2016, se trabajó conjuntamente con los Consejeros designados, en la implementación del procedimiento de solicitud de ayudas económicas con destino a financiar distintos eventos académicos. De esta manera es posible prever en materia presupuestaria la erogación en este concepto.
En el transcurso de 2016 se otorgó una ayuda económica a los siguientes eventos:

- *Coloquio Internacional "El archivo colonial homenaje al Inca Garcilaso de la Vega"*
- *Jornada Internacional "Jean-Luc Marion: Entre la Fenomenología y la Teología"*
- *VIII Jornadas de Investigación en Antropología Social "Santiago Wallace"*
- *VIII Festival Latinoamericano de Poesía, Jornada Internacional "Retórica y educación: homenaje a Josefina Nagore y Nora Andrade"*
- *IV Congreso Internacional Artes en Cruce "Constelaciones del sentido"*
- *Congreso Internacional– XXIX Jornadas Nacionales de la Academia Argentina de Literatura Francesa y Francófona*
- *VI Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural, Jornadas de Capacitación en SIG (Sistemas de Información Geográfica) e IDE (Infraestructura de datos espaciales)*
- *Jornadas de Educación y Psicopedagogía*
- *Jornada de intercambio y actualización sobre literatura, inmigración y legados judíos en América Latina*
- *II Conferencia de Egiptología Latinoamericana*
- *Jornadas de Estudios sobre Teatro Independiente*

Presupuesto de la Facultad y su composición en el presente ejercicio destinados a gastos de funcionamiento; es decir, todos aquellos que no implican salarios sino el funcionamiento de las distintas sedes. Se realiza una comparación con el año anterior.

CONCEPTOS	2016	2015
TOTAL INGRESOS	**$60.384.447**	**$54.686.802**
APERTURA INGRESOS		
NO TRIBUTARIOS (derechos, programas)	$5.462.093	$7.032.424
VTA BS Y SERVICIOS	$43.137.303	$32.601.588
RENTA DEL CAPITAL	$234.579	$123.956
TRANSFERENCIAS (ingr. Del Tesoro, aplic.espec.)	$11.550.472	$14.928.834

- *II Conferencia- Taller sobre "Infancias: experiencias y desafios contemporáneos"*
- *III Simposio de Estudios Comparados: prácticas y relaciones transnacionales en el cine latinoamericano silente y clásico*
- *V Jornadas Nacionales y III Latinoamericanas de Investigadores/as en Formación en Educación, Coloquio "500 años de Utopía: mundos antiguos, nuevos y otros en los orígenes de la modernidad clásica";*
- *Jornada "Debates contemporáneos sobre giro ontológico y cosmopolítica"*
- *Congreso "Homenaje a Antonio DI BENEDETTO"*
- *VI Jornada "La Problemática Agraria en la Argentina", Congreso Internacional "Entre Escolástica y Humanismo. Intelectuales Laicos en la Italia del Siglo XIV"*
- *III Encuentro Nacional de Escritura en la Cárcel*
- *I Jornada sobre publicaciones y proyecciones performáticas*
- *Conferencia de la Dra. Delma PESSANHA NEVES: "Agricultura familiar: principios de constitución y diferenciaciones contextuales"*
- *IV Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto Ravignani*
- *Jornadas Pensar la Educación*
- *II Congreso Internacional de los Pueblos Indígenas de América Latina (CIPIAL)*
- *I Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Humanidades Digitales "Construcciones locales en contextos globales"*
- *3º Workshop del Círculo de Buenos Aires*
- *VIII edición del Workshop Romanía Nova*
- *Encuentro"Filo:120-Legados, debates,desafíos"*
- *I Jornadas de la Red de Estudios sobre Socialismo Argentino*
- *II Workshop "Perspectivas Interdisciplinarias sobre relatos de viaje, representaciones y experiencia moderna (Siglo XVI-XVIII) Homenaje a Rogelio C. Paredes";*
- *II Jornadas de Comedia y Sociedad en la Antigüedad, Coloquio y conversatorio "El pueblo vasco y las diferentes dimensiones de la relación Estado (¡y-o?) Nación. Aportes Interdisciplinarios".*

Cabe agregar que, en el mes de noviembre la Facultad celebró los 120 años de su fundación, por lo cual se destinaron fondos para facilitar la participación de profesores del exterior, la difusión del evento y la adecuación de distintos espacios en todas las sedes.

Asimismo, se dio continuidad al otorgamiento de ayudas económicas del "Programa Jauretche" así como las establecidas para los viajes de formación académica. También se otorgaron ayudas económicas a los graduados para concurrir a distintos congresos.

3. Seguimiento de las contrataciones realizadas durante el año 2016

Por intermedio de la Dirección de Contrataciones se efectúan los procedimientos tendientes a realizar las compras programadas previamente. Para ello, la Secretaría realiza un relevamiento de las necesidades, solicitando a cada Secretaría una proyección de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento del área. La Secretaría realiza un Plan de Compras que refleja las posteriores adquisiciones, las cuales están sujetas a la existencia de los recursos económicos.

4. Auditoría General de la Universidad de Buenos Aires

Como todos los años, la Auditoría de la Universidad hace distintas intervenciones a fines de evaluar la razonabilidad del control interno en la aplicación de la normativa vigente. Durante el año 2016, se realizó una auditoría centrada en los ingresos de la Facultad para verificar el cumplimiento del marco normativo vigente.
Asimismo, como todos los años, la Auditoría intervino en el cierre de ejercicio anual, concurriendo a la Facultad el 20 de diciembre 2016 para realizar los distintos arqueos y controles, así como la obtención de la información respectiva, sin presentarse dificultad alguna.
Cabe mencionar que ambas auditorías han sido informadas en gran medida gracias al personal nodocente de las direcciones administrativas, tales como la Dirección Económico Financiera, la Dirección de Tesorería y la Dirección General Administrativa.

5.Planificación y seguimiento del mantenimiento de todas las sedes

Dentro de los trabajos de mantenimiento de mayor impacto que se realizaron durante el ejercicio 2016 se pueden mencionar las acciones destacadas según la sede:

Sede Puan
Se colocaron estructuras para la protección de dos

pantallas de LCD destinadas a proveer informes en el hall del 2º piso (Dirección de Profesores). Fueron ejecutadas reparaciones de desagües pluviales que atraviesan la Biblioteca Central en el subsuelo de la sede y se realizaron mejoras en el cielorraso del aula magna. En el Área de Departamentos del 3º piso, se realizaron obras de modernización del tendido eléctrico general.
Al mismo tiempo, se repararon 18 equipos integrales de calefacción, se instalaron equipos de aire acondicionado y se realizaron tareas de mantenimiento en los equipos existentes de aire acondicionado y en los de calefacción general.
En cuanto a los espacios de gestión administrativa, se ejecutaron obras integrales en las nuevas oficinas de la Dirección de Compras y Contrataciones y se realizó una remodelación integral de la Dirección de Informática.
Fueron realizadas tareas de mantenimiento en los sanitarios públicos generales, en los administrativos y en el sector del CBC.
Por último, se llevaron a cabo trabajos de acondicionamiento en la sala de profesores y en la de Consejo Directivo.

Sede CIDAC
Se realizaron obras de iluminación en el espacio exterior y de mantenimiento de los equipos de climatización.

Sede 25 de MAYO
Se realizaron trabajos de pintura, de reparación en los desagües de los sanitarios y en los mecanismos de provisión de agua. Se ejecutaron tareas de mantenimiento en el Taller del Instituto de Arqueología y en el Instituto de Historia Hispanoamericana.

Sede Museo Etnográfico
Fue llevada a cabo una obra de recuperación de los cielorrasos en la Sala de Chaco y en la cocina del Museo Etnográfico y se realizaron tareas de impermeabilización de techos de todo el sector de sanitarios y cocina. Asimismo, se asistió en el montado y mantenimiento de exhibiciones de las salas del Museo.

Acciones comunes a todas las sedes
Se llevó a cabo un acondicionamiento de las instalaciones en distintos sectores de todas las sedes de la Facultad para los festejos de los 120 años de su creación. Se realizaron tareas de limpieza e higienización generales, de verificación de luces de emergencia -trimestralmente- y de control del estado de los matafuegos, según las normas vigentes.

Las tareas y trabajos descriptos se han realizado a través del personal de la Dirección de Mantenimiento y la Dirección de Servicios Generales, quienes demostraron un alto compromiso con la tarea.

6.Acerca del Personal Nodocente de la Facultad

Durante el año 2016 se realizaron distintos concursos nodocentes que permitieron continuar en parte con la adecuación de las distintas estructuras aprobadas. Se realizaron llamados a concursos en las distintas áreas de la Facultad que contaban con vacantes. Asimismo, durante 2017 se dará continuidad a los acuerdos pendientes en materia de estructura.

Áreas de la Facultad involucradas en la operatoria de aplicación de los recursos:
Es necesario destacar que la ejecución del importe arriba descripto implica la implementación de procedimientos administrativos que en sí mismos son un objetivo a alcanzar.
El incremento en la planta de trabajadores nodocentes de la Facultad, no ha acompañado el aumento significativo del nivel de recursos administrados, tarea desempeñada por distintas dependencias a cargo de esta Secretaría. Aun así, se ha podido alcanzar la productividad laboral del personal nodocente interviniente, encabezado por sus direcciones, comprometidos en la labor diaria.
El presupuesto asignado a la Facultad en concepto de salarios, que incluye al personal docente, nodocente y autoridades, asciende a la suma de $ 513.366.126, según Resolución (CS) N°6398/16. La Secretaría realiza el seguimiento en la ejecución de este inciso. El peso del presupuesto destinado al financiamiento de las remuneraciones implica el 98,05% del total destinado a la Facultad por parte del Tesoro Nacional. Siendo esto así, y contando la Facultad con cinco sedes, el destino de los recursos propios se orienta principalmente a la adquisición de insumos, mantenimiento, equipamiento, refacciones menores, apoyo a proyectos de desarrollo y el cuidado de las personas y el patrimonio.
En materia de equipamiento e insumos se ha concretado el alquiler de la fotocopiadora para la Dirección de Imprenta y se han concluido, o se están a punto de concluir, los trámites de licitación realizados por la Dirección de Contrataciones para la adquisición de equipamiento en fotocopiadora, de cañones para el área académica, de ticketeras e impresoras, de televisores que brindan información sobre aulas (también para el área académica), de elementos para la residencia en el Pucará de Tilcara, de insumos eléctricos para el área de mantenimiento de la Facultad, para el reemplazo de vidrios y de herramientas varias; así como de materiales para el dictado de clases de grado y de insumos con destino a la Dirección de Imprenta para la producción en esa área y para la de Informática.
Se ha realizado una compra de ropa de trabajo para el personal nodocente en el área de mantenimiento, en Buenos Aires y la sede Tilcara, y se adquirió una importante cantidad de resmas de papel que atiende no solo a las distintas dependencias sino también a la producción de la imprenta de la Facultad.
Se han concretado las contrataciones para la provisión del servicio de mantenimiento de ascensores de las dos sedes y de custodia de la Tesorería de la Facultad, así

como de distintos servicios de seguros. También para el mantenimiento de matafuegos, el servicio de calderas para la sede 25 de Mayo, la campaña publicitaria del Laboratorio de Idiomas, el mantenimiento del Laboratorio de Idiomas Digital y el servicio de custodia de la Dirección de Tesorería.

Aplicación de los recursos durante el presente ejercicio
Respecto a la aplicación de los recursos propios -conjuntamente con los recursos del Tesoro-:

Aplicación de los recursos durante el presente ejercicio

CONCEPTO	TESORO NACIONAL	RECURSOS PROPIOS Y CONVENIOS	TOTAL
INC. 2: BS DE CONSUMO	$537.754	$2.724.611	$3.262.365
INC. 3: INSUMOS	$9.464.384	$40.103.842	$49.568.226
INC. 4: BS DE USO	$204.234	$728.134	$932.368
INC. 5: TRASNSFERENCIAS	$0	$6.621.488	$6.621.488
	$10.206.372	$50.178.075	**$60.384.447**

El total de la ejecución presupuestaria del año 2016 ascendió a la suma de $60.384.447.-

FILO:UBA

Subsecretaría de
Hábitat e Infraestructura

08

Autoridades:
Nicolás Escobari, *subsecretario*

Equipo técnico:
Gabriel Katz,
Luciano Rosales,
Diego Amigo,
Gabriel Miremont.

La Subsecretaría de Infraestructura y Hábitat se puso en marcha en 2015 con el objetivo de desarrollar una política de promoción y cuidado del hábitat universitario a través de la gestión y el mejoramiento de los recursos físicos de todas las sedes de la Facultad.

Sus principales focos de trabajo son la planificación estratégica de los recursos físicos y la formulación de programas y el desarrollo de proyectos que respondan a las necesidades de la comunidad de la Facultad y los objetivos planteados por la gestión en estos aspectos. El trabajo de la Subsecretaría se realiza en articulación, a nivel interno, con la Secretaría de Hacienda, la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales y, a nivel externo, con la Universidad, los ministerios nacionales y las empresas proveedoras de servicios.

08.Subsecretaría de Hábitat e Infraestructura

Acciones destacadas

1.Proyectos y obras realizadas

Anexo Edificio Bonifacio (sede Puan)
Se realizaron gestiones técnicas para la conformación de la obra en el edificio anexo, ubicado en Bonifacio 1337/1339, y se revisaron los contratos de obra adjudicados. Asimismo, se realizó el registro de los planos municipales.
La obra comenzó en noviembre de 2016 y tiene un plazo de ejecución de 24 meses. Hasta el momento mantiene un buen ritmo y presenta una buena calidad constructiva.

Sede Puan
En el marco de las actividades de celebración por los 120 años de la Facultad, se realizaron mejoras en el hall de acceso y se concretó la primera etapa de introducción de una nueva señalética general. En la etapa siguiente está previsto incorporar la señalización en aulas y oficinas.
Se inició, asimismo, la elaboración de un proyecto ejecutivo para la realización de un nuevo comedor universitario y se realizaron los trámites necesarios para obtener los planos de evacuación requeridos por Defensa Civil.

Sede Museo Etnográfico
Se preveía que las obras proyectadas para el Museo Etnográfico se financiaran mediante el Régimen de Promoción Cultural (Mecenazgo) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Además, se contaba con acceder a los recursos provenientes de la Universidad de Buenos Aires, mediante un convenio con el Ministerio del Interior, para aplicar fondos de la Corporación Andina de Fomento. Pero este último aporte se canceló, lo cual obligó a que se reformularan los trabajos de manera de poder realizar las obras más relevantes, las cuales fueron realizadas en su totalidad con el financiamiento del GCBA.
En cuanto a la necesidad de ampliación del Museo, se realizó un anteproyecto para ser presentado ante el Área de Protección Histórica del Gobierno de la de la Ciudad.
También se trabajó en la realización de los planos de evacuación requeridos por Defensa Civil.

Sede 25 de Mayo
En el marco de las actividades por los 120 años de la Facultad se realizaron mejoras en el hall de acceso y se concretó la primera etapa de la señalética general de esta sede. También se desarrollaron mejoras en los pasillos y en la cúpula. En cuanto a los institutos de investigación, se realizaron reparaciones de albañilería y de cielorrasos. En el Instituto Ravignani, específicamente, y a través de una obra financiada por el CONICET, se recuperó la sala de graduados, se crearon dos baños y una oficina, y se realizaron trabajos de reparación y pintura en general.
Asimismo, se gestionaron los planos de evacuación del edificio para presentar ante Defensa Civil y está previsto terminar próximamente con la pintura en todos los espacios comunes de la sede.

Sede Tilcara
Se llevó a cabo la reparación y puesta en valor de tres nuevas salas en el Museo Arqueológico de Tilcara. También se realizaron los estudios preliminares para la puesta en valor del resto del Museo Arqueológico y para señalética y museografía en el Pucará de Tilcara; el Pucará fue visitado por Henry Torres del Museo de Pachacamac, de Perú, con el fin de asesorar a la Facultad sobre su conservación.
Se gestionaron los planos de evacuación para presentar ante Defensa Civil.

Sede Cidac
Se realizó un cerco perimetral al predio.

La Subsecretaría se propone para el 2017 concluir los proyectos iniciados en las distintas sedes y, a la vez, darle continuidad y seguimiento al proceso de construcción del Edificio Bonifacio.
El objetivo primordial es la puesta en valor de los distintos recursos físicos que posee la Facultad, y la articulación con las distintas áreas que la componen, con el fin de que su uso responda a las necesidades propias de su funcionamiento.

En el informe presentado en 2015, se afirmaba sobre el edificio de Puan: "es una construcción industrial de hormigón armado reciclado en la década del 80 para ser adaptado al uso Universitario. El edificio es amplio, abierto y luminoso. El reciclaje fue modesto y con terminaciones de regular calidad, muy inferiores a los standars de las construcciones universitarias realizados en la última década fundamentalmente en el conurbano bonaerense."
Esta situación de origen se combina con un uso intensivo del edificio y un mantenimiento realizado con escasos recursos humanos y materiales, ate nuado por los aportes recibidos en los últimos años. En 2015 se puso en marcha la Subsecretaría de Infraestructura y Hábitat, que de por sí es un hecho que expresa una política de promoción y cuidado del hábitat universitario. Así, en 2017 se creó la Dirección de mantenimiento desligándola de la de servicios generales, de manera de darle mayor jerarquía y especificidad al área.

Se elaboraron proyectos, se aplicó a distintas líneas de financiamiento y eso permitió en este tiempo, encarar un conjunto de obras relevantes: edificio anexo Bonifacio, obras de restauración y rehabilitación en el Museo Etnográfico, obras en el Museo arqueológico de Tilcara, mejoras en los accesos y en la evacuación de Puan y 25 de Mayo y mejoras en el Centro Cultural Paco Urondo

Respecto del Edificio de Puan, está en elaboración un proyecto de refuncionalización de esta sede, a efectos de reacondicionar los espacios que quedarían disponibles con el traslado de usos al nuevo edificio de Bonifacio y, al mismo tiempo, para mejorar las condiciones generales de seguridad. En ese sentido junto con el proyecto del anexo se presentó al Gobierno de la Ciudad un proyecto de medios de salida, cajas de escalera e incendio, para toda la sede de Puan. La idea es aplicar a un financiamiento de la UBA para poder encarar estos trabajos inmediatamente después de terminada la obra del edificio anexo.

De todos modos, y más allá de todas estas acciones que se describen, es evidente que la infraestructura con la que se cuenta es deficiente, los recursos disponibles para mantenerla son insuficientes y que se requiere de presupuestos específicos para problemas específicos (como los ascensores y baños, entre otros).

FILO:UBA

Subecretaría de Bibliotecas

09

Autoridades:
María Rosa Mostaccio, *subsecretaria*

Equipo técnico:
Claudia Itzcovich,
Gisela Porcel,
María Cecilia Mariño.

Dirección de Bibliotecas

El objetivo de la Subsecretaría es mejorar la visibilidad tanto a nivel nacional como internacional de la producción académica e intelectual y ofrecer herramientas y recursos para los docentes, alumnos e investigadores dentro del marco de la construcción de la memoria institucional.

09.Subsecretaría de Bibliotecas

Acciones destacadas

En 2016, desde la Subsecretaría se fortalecieron las líneas estratégicas establecidas para el período 2014-2018: la democratización del acceso a la información y al conocimiento, el fortalecimiento de los servicios y la preservación de la memoria institucional.

Las acciones realizadas han permitido implementar nuevos servicios bibliotecarios acorde a las demandas actuales de la comunidad académica, dentro del marco de las políticas institucionales de reconstrucción y democratización de los accesos y servicios.

1. Democratización del acceso a la información y al conocimiento

En el marco de esta línea de acción, se profundizaron las acciones en torno a los ejes generales de trabajo de la Facultad de Inclusión y Reconstrucción institucional y democratización.

1.a.] Programa de Digitalización

Se elaboró un manual de procedimientos para procesos de digitalización y para post-procesos, de acuerdo a estándares internacionales de preservación digital, y se realizaron capacitaciones en el área de digitalización a 4 pasantes de la carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Facultad.
Se continuó con la inclusión de nuevas tesis de grado y posgrado, se digitalizaron las revistas Filología, Runa, Territorio, la Colección memoria 120 y ExLibris de la Biblioteca Central, así como los videos del Programa de Extensión en Cárceles, organizador de los Encuentros Nacionales de Escritura en la Cárcel 1 y 2.

1.b.] Laboratorio Memoria Institucional, Digitalización y Tecnologías de la Información

Durante 2016 fue instalado y se puso en funcionamiento el Laboratorio Memoria Institucional, Digitalización y Tecnologías de la Información en el área de la Biblioteca Central, y se incorporaron nuevas colecciones en diferentes formatos, realizadas por personal del Laboratorio.

1.c.] Repositorio institucional abierto Filo:Digital

El Repositorio brinda a la comunidad la posibilidad de dar visibilidad y difusión a las publicaciones generadas y de colaborar en la construcción de su memoria académica e institucional.
Las obras digitalizadas de Filo:Digital, incluyen tesis de grado, posgrado (maestrías y doctorados) y artículos de revistas, las cuales pueden consultarse *on line* desde diciembre de 2015.
Durante 2016 se estableció un nuevo espacio virtual de alojamiento del Repositorio, lo cual implicó el re-diseño de su plataforma, con un resultado hacia finales de año de 1924 objetos digitales y cerca de 104 mil consultas.
La difusión de las herramientas que ofrece el Repositorio fue concretada a través de charlas denominadas "Cómo brindarle visibilidad a tus trabajos académicos", la cuales fueron organizadas en conjunto con el Área de Prensa, destinadas a docentes, investigadores y estudiantes, pertenecientes a institutos de investigación de las sedes Puan, 25 de Mayo y Tilcara.
En cuanto a su interoperabilidad, el Repositorio Filo:Digital se ha incorporado en distintas redes. A nivel nacional, a la del Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD)-Mincyt y a la de la Universidad de Buenos Aires; en la región latinoamericana, a la red La Referencia, y a nivel internacional a OpenAire y COAR.
Asimismo, se reutilizaron los datos e información accesibles desde el Portal de Revistas Científicas en Filo:Digital, a fin de evitar la duplicación de esfuerzos, relacionar recursos y maximizar la difusión.

1.d.] Acceso abierto al Sistema de Bibliotecas de la Facultad.

Se promovió el acceso a la información sobre las publicaciones disponibles, a través de la página web del Sistema de Bibliotecas de la Facultad.

2. Fortalecimiento de los servicios de la Biblioteca Central, bibliotecas de institutos de investigación y museos

En cuanto a estas líneas de acción, se trabajó en la articulación con los ejes generales de Inclusión, Reconstrucción institucional y democratización, Articulación Interna y Diálogo y vinculación con públicos externos.

2.a.] Automatización Sistema de Bibliotecas

Entre los meses de octubre y diciembre de 2016, se desarrolló el Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas- Koha, lo cual permitió la automatización de los procesos de las 22 bibliotecas de la Facultad, entre las de los institutos de investigación, de los museos y de la Biblioteca Central. Para la aplicación del sistema fue necesaria la realización de distintas acciones destacadas como la capacitación del personal nodocente de las bibliotecas y la carga de 430 000 registros bibliográficos, el diseño de un nuevo espacio virtual y de un logo para identificar al catálogo colectivo, así como la concreción de la automatización de los procesos en las distintas áreas de las bibliotecas.

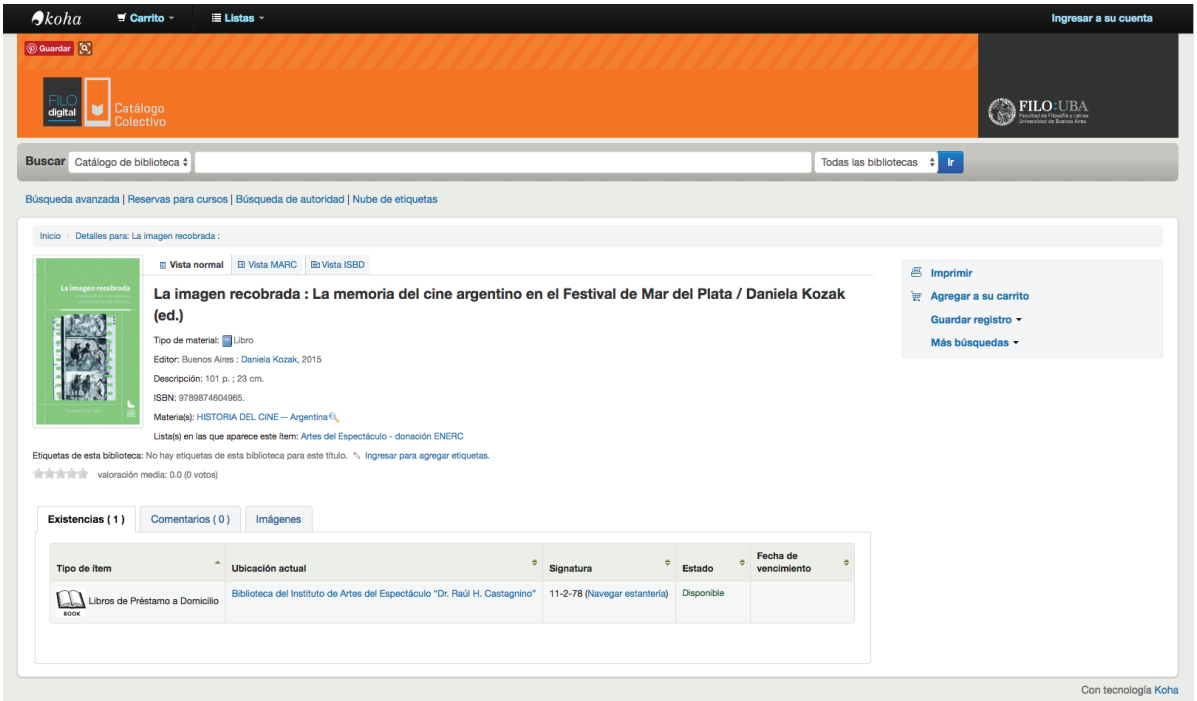

2.b.] Nuevos servicios a la comunidad académica

Se desarrolló un Catálogo Colectivo que ofrece información sobre la disponibilidad del material en cada biblioteca y sobre las nuevas obras recibidas. El sistema permite, además, la realización de trámites en línea, la automatización de préstamos, y el ingreso adaptado tanto a computadoras y tablets como a dispositivos móviles.
La Subsecretaría realizó, en conjunto con la Secretaria de Investigación, cursos de capacitación a becarios e investigadores, denominados "Caja de herramientas: desarrollo de competencias informativas e informáticas para la investigación".
Por otra parte, se llevó a cabo la apertura del Espacio de Consulta de Material Accesible (ECMA), juntamente con el Programa de Discapacidad, el Programa de Extensión en Cárceles y la Biblioteca Central "Prof. Augusto Raúl Cortázar", para estudiantes ciegos o con baja visión o discapacidad motora que afecte la manipulación de textos impresos.
Asimismo, se concretó el acceso a recursos de investigación EBSCO (Sistema de Bibliotecas y de Información - SISBI), a través de 19 bases de datos de textos completos, con más de 34.400 títulos, accesibles desde dispositivos conectados a la red UBA, que abarcan distintas disciplinas.

2.c.] Profesionalización del personal de las bibliotecas

Se realizaron convocatorias de selección personal docente y nodocente para cargos en las Bibliotecas de Institutos de Investigación, lo cual resultó en la incorporación de 3 graduados de la Facultad: 1 en la planta docente y 2 en la planta nodocente. Asimismo, se realizó una articulación con la Secretaría de Investigación, con la Dirección de Investigación y con la Dirección de Bibliotecas.

3. Preservación de la memoria institucional

Fueron planificadas diversas acciones en base a la articulación con los ejes generales Reconstrucción institucional y democratización, Articulación Interna y Diálogo y vinculación con públicos externos.

3.a.] Puesta en valor del Archivo Histórico de la Facultad

A través del Proyecto 2014/006 "Puesta en valor para el acceso público del Archivo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires", fue posible realizar un diagnóstico del Archivo de la Facultad, que tuvo una duración de 8 meses. Este trabajo implicó la concreción de 60 entrevistas a representantes de 27 institutos de investigación, de integrantes de las cátedras libres, del archivo administrativo central y de oficinas de gestión, además de 81 fondos documentales identificados, y documentación del Archivo Central. Esta investigación se realizó mediante un subsidio del Programa de Apoyo al Desarrollo de los Archivo Iberoamericanos (ADAI).

4. Formación de recursos humanos

4.a] Coordinación línea tecnológica en proyectos de investigación del INIBI

La Subsecretaría continuó con tres proyectos en curso: dos proyectos de reconocimiento institucional de investigadores graduados (PRIG) y un proyecto de promoción de la investigación en estudiantes (PRIES).

4.b] Prácticas profesionales

Tuvieron como objetivo la formación de 4 estudiantes de Bibliotecología y Ciencia de la Información y fueron realizadas en la Biblioteca Central "Prof. Augusto Raul Cortázar" a través de una articulación con el Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información y la Dirección de Bibliotecas.

En cuanto a los objetivos planteados para el 2017, la Subsecretaría se propone la consolidación de la infraestructura del área del Repositorio Digital y del Laboratorio de Memoria Institucional, Digitalización y Tecnologías de la Información. Y, a la vez, la promoción, por parte de docentes e investigadores, del autoarchivo en el Repositorio Institucional. También se incorporarán a este, los datos primarios de las investigaciones realizadas por la comunidad académica de la Facultad. Por otra parte, se realizará el diseño, difusión y capacitación de investigadores en torno al Plan de Gestión de Datos.
Asimismo, se plantea como otro de sus objetivos difundir las novedades bibliográficas y adquirir los libros pertenecientes a la bibliografía obligatoria de las 9 carreras. A su vez, también dictará cursos de capacitación para estudiantes, docentes, investigadores y personal nodocente de las bibliotecas, en materia de alfabetización informacional, modelos de citación, elaboración de trabajos académicos y búsqueda bibliográfica en bases de datos suscriptas por la UBA.
Otro eje de trabajo será la creación del Archivo Histórico de la Facultad y la asignación de espacio físico para su funcionamiento. Se elaborará un Reglamento del Archivo Universitario, para establecer el funcionamiento general del archivo central y archivos de oficinas e institutos y se pondrá a disposición del público el portal archivos.filo.uba.ar, con acceso a los catálogos de los archivos de los Institutos.
Por último, en cuanto a la formación de recursos humanos, se propondrá profundizar el proceso de profesionalización del personal de las bibliotecas y de archivos.

FILO:UBA

Subsecretaría de Publicaciones

10

Autoridades:
Matías Cordo, *subsecretario*

Equipo Técnico:
Paula D'Amico,
María Clara Diez,
Mario Rucavado.

Equipo Técnico EUFyL:
Guillermo Saavedra,
Karina Bonifatti,
Magalí Canale.

Dirección de Imprenta,
Composición y Venta de Publicaciones

La Subsecretaría de Publicaciones tiene como sus objetivos principales, por un lado, promover el acceso al conocimiento y los bienes culturales, y, por el otro, lograr la plural y pertinente difusión de la producción intelectual de la Facultad. Entre sus políticas centrales se encuentra ofrecer publicaciones para estudiantes a precios accesibles y poner a disposición progresivamente la amplia variedad de publicaciones de interés tanto para estudiantes, docentes e investigadores como para la sociedad en general, garantizando su acceso libre y gratuito en formato electrónico.

10.Subsecretaría de Publicaciones

Acciones destacadas

En 2016 se continuó la labor en torno a las dos líneas centrales de trabajo: la reorganización interna en los sectores de organización, preproducción, producción y comercialización del área de Publicaciones; y el desarrollo de publicaciones digitales en el ámbito de la Facultad. Estas líneas se articulan a su vez en torno al desarrollo de las cuatro líneas de publicaciones existentes: materiales de estudio, investigación, extensión y papelería.

1.Proyectos de inclusión

La Subsecretaría sostuvo el descuento del 50% en el precio de las publicaciones ofrecidas en su Librería, el cual está destinado a estudiantes, docentes, graduados y nodocentes de la Facultad garantiza la continuidad de varios años de oferta de las publicaciones, a precios inferiores a su valor de fotocopiado.

En el marco de las celebraciones por los 120 años de la Facultad, se le brindó continuidad a la política de distribución gratuita de ejemplares para los asistentes a las actividades programadas y se editó, asimismo, el Catálogo Filo:120, con fotografías emblemáticas de su historia.

Por último y al igual que el año anterior, durante 2016 fueron editadas e impresas las publicaciones de la Secretaría de Extensión desarrolladas tanto en el ámbito de UBA XXII (realizadas por estudiantes de la Facultad en los centros penitenciarios de Ezeiza y Devoto) como en el marco de diversos proyectos que tienen como eje central la inclusión de diversos sectores sociedades.

2. Reconstrucción institucional y democratización

En 2016 continuaron las tareas relacionadas con el impulso del acceso libre digital progresivo de todas las publicaciones de la Subsecretaría. Por un lado, se incorporaron la mayoría de las revistas científicas existentes al portal diseñado para tal fin. Por otro, se lanzó el nuevo sitio web de la Subsecretaría, en el cual se encuentra disponible la primera tanda de publicaciones de la Colección Libros de Cátedra, de aquellas asignaturas que se han dictado durante el segundo cuatrimestre de 2016 (con la posibilidad de descargarlas gratuitamente). Progresivamente se irán incorporando las versiones digitales para descarga gratuita de todas las publicaciones del Catálogo de la Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

3. Articulación interna

La articulación interna con otras áreas y sectores de la Facultad fue, al igual que el año anterior, una actividad permanente. El trabajo conjunto fue realizado con los Departamentos Docentes, con los profesores de asignaturas de grado y con el Laboratorio de Idiomas, el área de Investigación, los diversos Institutos de la Facultad, el área de Extensión, la Subsecretaría de Bibliotecas y con la Dirección de Informática en el desarrollo de las publicaciones digitales. Con respecto a esta última, se destaca la colaboración para la implementación de los nuevos sitios web de la casi totalidad de los institutos de investigación y el proyecto de jerarquización de revistas científicas, a ser implementado en conjunto con la Secretaría de Investigación y los Directores de Instituto, con el fin de implementar un plan de indización para cada revista científica de la Facultad.

4. Diálogo y vinculación con públicos externos

La Subsecretaría continuó con la participación, a través de un stand, en la Feria del Libro de Buenos Aires, lo que permitió publicitar las publicaciones propias y difundir, al mismo tiempo, las oportunidades de estudios de grado que ofrece la Facultad. También estuvo presente en la Feria del Libro Popular e Independiente (FLIPA) organizada por el Centro Cultural Paco Urondo en la Sede 25 de mayo.

5. Editorial EUFyL

Durante 2016 el sello editorial EUFyL, creado en 2015, lanzó los siguiente nuevos títulos: Homenaje a Kant (compilado por José Sazsbón); Sarmiento: diez fragmentos comentados (prólogo de Adriana Amante); Revista Centro (selección de Miguel Vitagliano); Lugones. Diez poemas comentados (prólogo de Graciela Montaldo); Walter Benjamin. Afinidad electiva (traducción y edición de Marcelo Burello); y Noam Chomsky. 60 años de gramática generativa (prólogo de Laura Kornfeld).

En cuanto a la planificación de actividades para el 2017, la Subsecretaría se propone incorporar progresivamente, para descarga gratuita, la totalidad de las publicaciones del Catálogo de la Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Al mismo tiempo, se plantea como otro de sus objetivos primordiales la articulación con las diversas áreas que requieren de su participación para la concreción de las necesidades de la comunidad académica.

FILO:UBA

Subsecretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales

11

Autoridades:
Silvana Campanini, *subsecretaria*

Equipo técnico:
Mercedes Cravero,
Cecilia Ortmann,
Lucia Rodriguez Bustamente,
Clara Gallone.

La Subsecretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales procura consolidar la participación de los diferentes sectores que componen la Unidad Académica (estudiantes, docentes, investigadores y funcionarios) en los procesos de internacionalización del nivel superior. Esta tarea discurre en las dos dimensiones de este fenómeno: tanto la participación en proyectos, redes de carácter internacional, becas y oportunidades de movilidad académica con otras universidades del mundo, como la incorporación de estudiantes y visitantes extranjeros en las diferentes ofertas de nuestra Facultad. Los objetivos generales que guían sus actividades se centran en garantizar la inclusión de todos los miembros de la comunidad académica en las di- ferentes ofertas, a partir de la democratización del acceso a la información y a los mecanismos previstos; la articulación intra-institucional y la cooperación con universidades y centros internacionales, privilegiando la matriz regional.

11.Subsecretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales

Desde su creación, la Subsecretaría ha orientado su accionar en función de 3 ejes generales de gestión de la Facultad. Por un lado, la reconstrucción institucional y democratización de las oportunidades de participación en el espacio internacional, a través de la difusión periódica de los instrumentos y convocatorias varias, y el subsiguiente acompañamiento institucional para las presentaciones de las postulaciones y para el desarrollo de los proyectos aprobados. Por otro, la articulación interna con las áreas sustantivas de la Facultad, por la naturaleza multidimensional de los proyectos y por el carácter múltiple de los trámites y procedimientos que implican su gestión. Y, finalmente, el diálogo y vinculación con públicos externos, fortaleciendo tanto los contactos de los miembros de la Facultad con organismos nacionales e internacionales que participan de la internacionalización de la Educación Superior, como con los interesados en realizar convenios con la Facultad.

Acciones destacadas

El año 2016 supuso un importante desafío para los objetivos de la Subsecretaría, dada la incertidumbre generada en torno al destino de los lineamientos de política para la educación superior en sus diversas facetas - entre ellas, la internacionalización- y la decreciente financiación de los instrumentos que favorecen la misma, ya sea provenientes de fuentes nacionales o externas.

1. Inclusión Educativa

Dado que las oportunidades para participar en acciones de internacionalización de los estudios de grado y posgrado han sido porcentualmente minoritarias en relación con las expectativas de los diferentes claustros (a raíz de los exiguos presupuestos nacionales e internacionales destinados para ello), el esfuerzo de la Subsecretaría se ha orientado a garantizar el acceso a la información de los mecanismos y convocatorias vigentes, el asesoramiento técnico a los postulantes y la participación de la Facultad en las instancias de evaluación, en todas las circunstancias en que ello ha sido posible.

1.a] Movilidad de grado

Esta área continuó con el desarrollo de sus dos ejes centrales: la movilidad entrante (alumnos internacionales) y la movilidad saliente (alumnos de la Facultad), consolidando los programas en curso en un contexto que, como se ha mencionado, se redujeron las plazas y oportunidades.

Programa de alumnos internacionales: a pesar de la tendencia decreciente en el número de alumnos extranjeros que realizan estudios parciales en instituciones argentinas, el área mantuvo durante 2016 la matrícula de estudiantes visitantes. Ello fue resultado del trabajo de búsqueda de nuevas universidades interesadas en la movilidad estudiantil con Filosofía y Letras, y de las gestiones para lograr el sostenimiento de la matrícula. Durante 2016, la Facultad inscribió a 230 estudiantes internacionales, tanto en su programa curricular como en programas extracurriculares. Cifra que la sigue posicionando como la Facultad con mayor cantidad de estudiantes de intercambio en el contexto de la Universidad de Buenos Aires.

Las actividades incluyeron el plan de atención y seguimiento de estos alumnos y de sus universidades de origen, con especial énfasis en las Semanas de Sensibilización, y al establecimiento de puentes con las áreas de la Facultad involucradas en su trayecto académico y con las instancias nacionales que intervienen en su ingreso, permanencia y egreso del país.

A fin de ampliar el universo de alumnos extranjeros, se inició conjuntamente con el Laboratorio de Idiomas un plan preliminar para ofrecer programas curriculares y extracurriculares a estudiantes provenientes de la República Popular China. De modo similar, se elaboró con la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil una oferta preliminar de cursos especiales para estudiantes de nacionalidad estadounidense interesados en realizar una experiencia en esa dimensión de la vida universitaria.

Programa de movilidad para alumnos de la Facultad: en el marco del establecimiento de acuerdos de cooperación, se enviaron estudiantes a Francia, Alemania, Colombia, Brasil, Uruguay, España y México y se redobló el esfuerzo para facilitar las equivalencias y reconocer con una calificación a los estudios de los estudiantes de la Facultad que obtuvieron movilidades.

En cuanto a la movilidad con becas, se reiteró, en el contexto restrictivo de oportunidades y plazas disponibles, el esfuerzo desplegado en los años precedentes en la difusión, asesoramiento, gestión y negociación en las dos convocatorias anuales que organiza la UBA. Se obtuvieron en total 11 plazas para universidades de Latinoamérica y Europa.

1.b] Movilidad de Posgrado

En esta área, al tiempo que se continuó con la difusión de los instrumentos de internacionalización, se orientaron las acciones hacia la identificación de las oportunidades de trabajo en universidades extranjeras, en vistas a la merma de posibilidades de desarrollo académico en el contexto nacional.

Las oportunidades para la movilidad internacional en el marco de las convocatorias organizadas o co-organizadas por la Universidad de Buenos Aires (Programa Promai, Escala Docente, Macrouniversidades, entre otros) replicaron la lógica de reducción de plazas, ya mencionada. Esta tendencia confronta con el nivel de expectativa creciente que manifiestan los estudiantes de posgrado, investi-

gadores y docentes por participar en las diferentes instancias, definiendo un escenario complejo en el cual se estimula y jerarquiza la internacionalización del nivel superior, pero no se financian las acciones que este objetivo demanda.

Si bien la Facultad no tiene jurisdicción para modificar la tendencia mencionada, se procuró colaborar con otras instancias internacionales, en todas aquellas circunstancias en que la institución fue invitada a participar. En tal sentido, la Facultad colaboro como socia externa en la presentación de nueve proyectos Erasmus +, liderados por universidades europeas. Durante 2016 se aprobaron dos de los mencionados proyectos, gestionados por la Universidad de Mazarick (Rep. Checa) y por la Universidad Ca"Foscari de Venecia (Italia), respectivamente, lo que permitió ampliar la oferta de plazas ofertadas a los estudiantes de posgrado y a los investigadores.

Situación comparativo de postulaciones entre 2014 y 2016 por convocatoria

Instrumento de financiamiento (Convocatorias)	2014		2015		2016	
	Post	Aprobado	Post	Aprobado	Post	Aprobado
AUIP – Convocatorias febrero-marzo			13	4	17	0
AUIP - Convocatorias septiembre- octubre			28	4	13	2
AUGM- Escala Docente	8	4	17	7	5	4
AUGM - Jóvenes Investigadores			3	2	1	1
FULBRIGHT-MINIST DE EDUCAC			5	2(*)	2	s.d.
UBA-CONVENIOS ESPECIFICOS			3		1	0
RED MACROUNIVERSIDADES			3	2	7	2
PROMAI	6	2	14	4	11	6
FUNDAC CAROLINA-SANTANDER			2		2	2
FUNDAC CAROLINA-MINIST DE EDUCAC			7	1(*)		
MAGMA	1	1	2	1	2	0
ERASMUS PLUS (Proyectos de movilidad)			9	1	3	2
SAINT EXUPERY					7	3
PROGRAMA MIT-SPURS-UBA					2	1

2.Fortalecimiento del vínculo con públicos externos

2.a] Área de Proyectos Internacionales y Especiales

La Subsecretaría prosiguió con las tareas de asesoramiento técnico y acompañamiento administrativo en las diferentes etapas de los proyectos internacionales y/o especiales que elaboran equipos de docentes e investigadores de la casa. No obstante, en 2016 se concentró en (y se realizaron esfuerzos adicionarles para) buscar información administrativa y financiera sobre el destino de los proyectos internacionales presentados y aprobados en el marco de convocatorias nacionales durante 2015 (Proyectos Misiones, Misiones Inversas, Redes, por citar algunos), así como en la reformulación de las acciones comprometidas vis a vis la devaluación de los presupuestos recibidos.

La relación actividades-presupuestos y su eventual modificación comporta un alto nivel de responsabilidad en estos casos, dado que las decisiones involucran instituciones contrapartes, cronogramas acordados y resultados esperados, aspectos todos ellos que impactan en los resultados de la internacionalización.

Durante 2016 no se abrieron nuevas convocatorias de Programas para la internacionalización de la investigación financiados por los Ministerio de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, los que habían sido recurrentes durante los años precedentes (Programas: Redes, Misiones, Proyectos PPUA, CAPES-ARG, entre otros).

La discontinuidad de las fuentes de financiamiento sin duda repercutirá negativamente en el proceso de internacionalización, en el cual la Facultad ocupaba un lugar destacado, mensurado en términos del número de proyectos presentados y aprobados.

Un panorama similar puede describirse en lo relativo a los Proyectos Especiales, entre los que destaca el Proyecto "Alfabetización en la Unidad Pedagógica", elaborado en el marco del acuerdo de un consorcio de nueve universidades nacionales con el Ministerio de Educación de la Nación en 2014, para el desarrollo de un conjunto diversificado de acciones de capacitación docente en las provincias argentinas. El cambio de autoridades nacionales se acompañó de una secuencia de dilaciones e indefiniciones que paralizaron el proyecto, a pesar de los múltiples esfuerzos de los responsables universitarios por ofrecer alternativas para completar la formación prevista. Situaciones de este carácter, sumadas a la discontinuidad del financiamiento de los proyectos para la vinculación internacional, perfilan un escenario restrictivo para el

cumplimiento de los objetivos asumidos institucionalmente de fortalecer la vinculación de la universidad con las problemáticas sociales.

2.b] Área de Convenios

Se sostuvo la tarea de vinculación con las contrapartes internacionales, prestando la asistencia técnica para la elaboración de convenios de cooperación, a fin de someterlos a consideración del Consejo Directivo, y de difusión a la comunidad académica de las oportunidades que se abren a partir de su aprobación. Como en los períodos precedentes, la tarea institucional se orientó a privilegiar la gestión de convenios que contaran con el apoyo institucional de las áreas sustantivas de la Facultad, evitando tanto la demanda individual como la presión internacional que encuentra en el número de convenios suscritos un indicador abstracto de construcción de los ránking universitarios internacionales.

3.Articulación interna y fortalecimiento de la Facultad como una unidad

La Subsecretaría desarrolló durante 2016 un conjunto de acciones tendientes a la puesta en valor en el espacio internacional de las diversas actividades desarrolladas en la Facultad, con la intención de difundir y atraer un mayor número de extranjeros a las mismas y de institucionalizar los procedimientos relativos a la movilidad internacional de estos últimos.

3.a] Difusión internacional de la oferta académica

Se colaboró con la difusión internacional de las actividades, con especial énfasis en las carreras de posgrado (maestrías, doctorados y posdoctorado), como oferta completa y parcial para la realización de estudios, y en los Congresos organizados por la institución, construyendo para ello listas especializadas de destinatarios.

3.b.] Fortalecimiento de los mecanismos de recepción de visitantes extranjeros

Aprovechando el interés internacional que despiertan las acciones de Facultad, se elaboró -conjuntamente con las Secretaria de Investigación y de Posgrado- un Programa de estancias académicas de investigación. El proyecto alcanza tanto los aspectos sustanciales de la recepción de investigadores externos (gestión de tutores, responsabilidades de las partes, etc) como el necesario reconocimiento de las funciones docentes desplegadas en las estancias de investigación. En tal carácter, fue sometido a la consulta de las autoridades de los institutos de investigación durante 2016, y será presentado a consideración del Consejo Directivo durante 2017. Al mismo tiempo, se gestionaron 22 solicitudes de movilidad entrante de investigadores extranjeros.
Con similares características, se elaboró conjuntamente con la Secretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, el proyecto preliminar del Programa de prácticas curriculares en el área de extensión universitaria, consultando a los equipos que desarrollan actividades de esa índole. Dicho programa espera fortalecer los Seminarios de Practicas Socio-territoriales aprobado por el Consejo durante 2016. Acompañando estas acciones, se gestionó el primer convenio para la realización de pasantías de esta índole con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España.

Como ejes de trabajo para el año 2017, la Subsecretaría se propone elaborar propuestas de cursos extracurriculares de corta duración, para estudiantes e investigadores internacionales, del tipo "Programa de verano", integrando en estos proyectos a las acciones de la Sede Tilcara, CIDAC, Museo Etnográfico y Centro Cultural Paco Urondo, en articulación con las áreas sustantivas de la Facultad. Asimismo, planifica establecer una vinculación con aquellas áreas de la Facultad que generalmente no están sometidas a los procesos de internacionalización. Especialmente en aquellas temáticas de edición universitaria y de gestión de bibliotecas universitarias. Por último, también se plantea darle difusión a la oferta de la Facultad (tanto en grado como posgrado) a través de folletería y otros medios de comunicación, tanto en idioma español como en inglés y portugués.

Informe de gestión 2016

Esta edición se terminó de editar en Mayo de 2017
2018, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Puan 480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina